

PANORAMA

¿Por qué cierro el archivo?

MÉTODOS

Cuando la obsolescencia tecnológica se convierte en un negocio

CULTURAS

Peligra la conservación de los archivos de Andy Warhol



EYPAR

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE ARCHIVO

ARMARIOS COMPACTOS

MÁXIMA CAPACIDAD
EN EL MÍNIMO ESPACIO



900 507 203

BARCELONA • MADRID • SEVILLA • LA CORUÑA

Trabajo de valientes



Destacamos

Trabajar en organizaciones internacionales

En un contexto tan complicado como el que vivimos, con muchos profesionales de los archivos sin trabajo y con pocas posibilidades de encontrarlo, por la crisis, las políticas de recortes y de restricciones económicas, una opción importante para conseguir un empleo es recurrir al extranjero. En este sentido el campo de las organizaciones internacionales ofrece muchas posibilidades para desarrollar el ejercicio profesional, dado que el nivel de demanda es relativamente bajo. Un requisito imprescindible para optar a alguno de estos puestos alejados de casa es el conocimiento de lenguas y especialmente del inglés. Para la búsqueda de oportunidades laborales en las Naciones Unidas se pueden consultar las siguientes direcciones:

- <https://careers.un.org/lbw/Home.aspx>
- <https://careers.un.org/lbw/home.aspx?viewtype=NCEA> (para el programa de jóvenes profesionales)
- <http://unjoblist.org/> (para agencias)

En el aeropuerto de Kabul hay un gran cartel para recibir a los viajeros que dice “Bienvenido a Afganistán, ¡la tierra de los valientes!”. Y efectivamente las condiciones del país sumergido en una guerra entre las fuerzas de la ISAF y los talibanes requieren una importante dosis de arrojo para acercarse de visita y especialmente para ir a trabajar. Atrevimiento es lo que no le ha faltado a Luis Ballesta, un diplomado en Biblioteconomía por la Universidad de Salamanca, que ante las escasas perspectivas laborales en España decidió coger el petate y embarcarse hacia Afganistán a archivar. Luis Ballesta, que nos cuenta su experiencia en las páginas centrales de este número, trabaja para la UNAMA (Misión de Asistencia de Naciones Unidas en Afganistán).

La misión de Naciones Unidas junto con la ISAF (Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en Afganistán liderada por la OTAN) y las autoridades afganas son las bases sobre las que se asienta el Estado afgano. La UNAMA desempeña un papel crucial en la reconstrucción del país, en la promoción de un Afganistán pacífico, en el aliento al diálogo con aquellos que renuncian a la violencia y en el impulso a los derechos humanos, en particular los de las mujeres.

La gestión de la información y de los documentos de esta agencia de la ONU es el trabajo que diariamente desempeña Luis Ballesta en el campamento de ONU en Kabul. Como en otros archivos, se trabaja con cuadros de clasificación (FCS, File Classification Scheme) y con calendarios de conservación (PORS, Peacekeeping Operations Retention Schedule) y se intenta implantar sistemas de gestión de documentos electrónicos (ERMS, Electronic Records Management System). Pero el contexto no es el mismo. Allí se trabaja en una zona de guerra, con un régimen de aislamiento, tratando de limitar al máximo el contacto con el exterior, y con notables problemas de seguridad que requieren que localices el búnker más próximo y que además tengas la suerte de que no esté ocupado por nativos.

Es en trabajos como este donde verdaderamente se pone de manifiesto la estrecha vinculación entre democracia y archivos. La labor de Luis en la de gestión de la información en la UNAMA promueve la democracia, fomenta la reconciliación, la cooperación, los derechos humanos y la asistencia humanitaria. Como se afirmaba en una película de los Archivos Nacionales de Estados Unidos para mostrar cómo protegen los derechos de los ciudadanos: La democracia empieza aquí (en los archivos). Y en trabajos como el de Luis. ■

panorama

¿Por qué cierro el archivo?

Hace varios meses conocimos una triste noticia para cualquier profesional de la información. El Archivo de Georgia (EE.UU.) anunciaba su cierre debido a los recortes en la financiación pública. En un inusual ejercicio de sinceridad, el Secretario de estado de Georgia, Brian Kemp, publicó una carta en un diario local explicando sin tapujos por qué se estaba planteando cerrar al público el Archivo.

- 5** Paseillo de documentos. ERE que ERE
- 12** Cartas de un príncipe "neutral"
- 14** Un robo olímpico
- 16** Un chiringuito en el archivo
- 18** La caja negra de Saddam Hussein
- 20** Francia entregará a Senegal los documentos de la masacre de 1944



métodos

Cuando la obsolescencia tecnológica se convierte en un negocio

En los últimos años se ha desarrollado tímidamente una industria basada en la recuperación y conservación del pasado a través de procesos de digitalización, tomando como potenciales clientes los archivos personales de particulares. La entrada en el mundo digital ha acelerado el que haya una oportunidad de negocio para algunas empresas, como iMemories, PeggyBank, Digital Pickle, ScanCafe o Blacks, en la necesidad de migrar de lo analógico a lo digital.

- 22** Riesgos del uso descontrolado de la Nube
- 24** Cerco a Facebook por la venta de datos privados de sus usuarios
- 27** Un archivo para el intercambio cultural de los pueblos mediterráneos

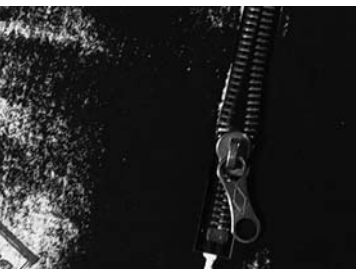


culturas

Los problemas del archivo del "Lunar Blanco"

Una parte importantísima del Museo Warhol son los archivos. Se utilizan tanto para un público general entusiasta y admirador como para especialistas y estudiosos de su obra y su persona. El archivo cuenta con fotografías de su infancia, cartas, postales, videos donde puede verse su casa natal o su primer estudio en Nueva York. El archivo atesora cerca de cuatro mil cintas de audio. Warhol llevaba siempre consigo una grabadora, a la que llamaba "su esposa", con la que registraba todo lo que hacía, pensaba y hablaba.

- 45** Crónica de una muerte indocumentada
- 48** Cartas de amor perdidas
- 49** Descifrar las máquinas Enigma
- 51** ¿El fin de Archivística.net?
- 52** Mitologías de la conspiración
- 54** Los archivos que condenan



Paseílo de documentos, ERE que ERE

ESTHER CRUCES BLANCO

Existen noticias que se asoman a la prensa diaria y que, como si de una novela por entregas se tratara, tienen a la opinión pública asombrada. Este es el caso acaecido en Andalucía sobre los ERE presuntamente fraudulentos, que puede ser el paradigma de lo que significa

la ausencia de procedimientos administrativos, de transparencia y del adecuado funcionamiento de una red de archivos administrativos. El paseílo de documentos de un lado para otro y la exhibición de los mismos, en toda noticia, podría servir para un manual de tipo-

logía documental. Un paseílo de documentos, de acciones y de omisiones, de inadecuadas prácticas y de actitudes poco transparentes; con esa actitud de enaltecimiento, de unos y de otros, que muestran las cuadrillas al principio de la corrida en una especie de exhibición,



desde la salida hasta el palco de presidencia (tal como la bibliotecaria Maria Moliner define "paseillo").

El ERE es un *expediente de regulación de empleo* y, por lo tanto, un procedimiento ad-

ministrativo que concluye en la prejubilación; es una forma de finalización de un contrato de trabajo, concertada entre la empresa, los trabajadores y, en el caso que nos ocupa, también con la administración, pues esta participa en la financiación del procedimiento. Este expediente se inicia, como norma general, a petición del empresario, que debe justificar la propuesta de extinción de contratos en causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

Desde principios de 2011 la prensa se ha hecho eco de lo sucedido en Andalucía sobre los expedientes de regulación de empleo en esa comunidad autónoma porque, sin lugar a dudas, ha sido y es un asunto que ha generado escándalo por los diversos temas y asuntos que van siendo desvelados: corrupción, elevadas cantidades de euros, descontrol e, incluso, la aparición de

personajes sórdidos. Sin lugar a dudas, y como ha manifestado la magistrada del Juzgado de Instrucción nº6 de Sevilla, que instruye el procedimiento, este caso tiene una repercusión mediática y causa una evidente alarma social. Entre 2001 y 2010 la Junta de Andalucía subvencionó prejubilaciones con un fondo para empresas en crisis, pero un informe de la Fiscalía Anticorrupción inicia en el año 2011 una serie de actuaciones debido a los indicios de fraude que ha consistido en incluir en las relaciones de prejubilados a personas que nunca estuvieron vinculadas a la empresa –los "falsos prejubilados"– así como las escandalosas comisiones cobradas por las aseguradoras que hicieron de intermediarios en estos expedientes. El asunto es instruido por el citado Juzgado y comienza el permanente relato de lo acontecido, de manera que el ciudadano –una vez más– es espectador atónito del funcionamiento irregular de las administraciones públicas y de sus responsables políticos.

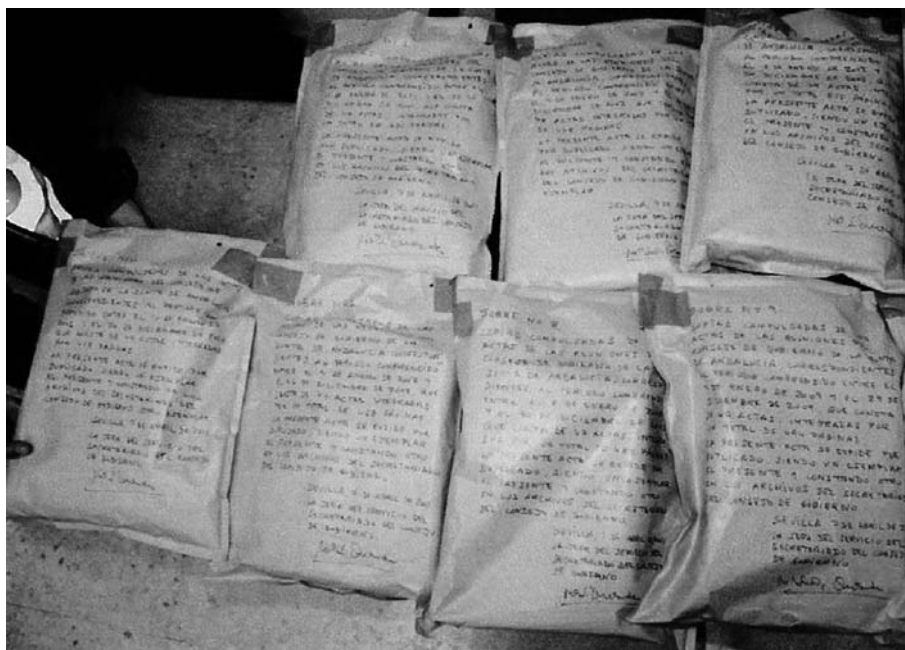
La repercusión en los medios de comunicación ha sido

alimentada por algunos de los actores del caso, conocido también con el escándalo del "fondo de reptiles", término empleado, por primera vez, por el ex Director General de Trabajo. Pero para abundar en la alarma que el caso producía por sí mismo, otros personajes igualmente han exhibido tópicos que dan pie a argumentos suficientemente "casposos": cocaína, fiestas y copas (el ex chófer del Director General de Trabajo declaró a la policía que juntos habían malgastado parte de 900.000 euros de dos subvenciones en estos consumos). Durante diez años se repartió, según parece con discrecionalidad, dinero público, tal como se condensa en el atestado policial.

Mientras tanto, desde febrero de 2011, en el Parlamento de Andalucía se solicitó la creación de una Comisión de Investigación para analizar este asunto, que fue rechazada y posteriormente constituida en junio de 2012. La comparecencia de responsables políticos y administrativos, los resultados y el informe han sido objeto de noticias de prensa hasta que el Pleno de dicho Parlamento ha rechazado el dictamen de dicha Comisión.

Asimismo la Cámara de Cuentas elaboró un informe (313 párrafos) en el que se constató el descontrol con el que la Junta concedió ayudas del fondo de los ERE mediante: un procedimiento ajeno al previsto por la ley, abuso de la discrecionalidad para dar subvenciones, sin convocatoria pública ni bases reguladoras y un sistema alegal.

No es este el lugar para concluir qué ha fallado ni quiénes son los culpables, son muchas las voces que sobre ello hablan y claman, y diversas las instancias judiciales y



administrativas que sobre el caso han de sentenciar y resolver. En cualquier caso sí se pueden analizar diversos aspectos relativos a los documentos y a los archivos que están estrechamente relacionados con este asunto abyecto.

En primer lugar, ¿qué ha ocurrido con el *procedimiento administrativo* y, por lo tanto, con el procedimiento documental?: no ha existido, esta parece ser la conclusión. Al contrario, se fraguó un “procedimiento” sin control, un informe policial hace un profundo análisis del caos, del descontrol absoluto, situación que ha sido reconocida, incluso, por alguno de los anteriores Directores Generales de la

caso, tenía por finalidad evitar los controles que la Intervención General de la Junta de Andalucía imponía para las subvenciones, de manera que las ayudas quedaban *huérfanas del procedimiento legalmente exigible* y como consecuencia de ello: no hubo control sobre las solicitudes, en muchos casos éstas ni siquiera existían; no se comprobó las previas condiciones de los solicitantes; ni tampoco el cumplimiento de las obligaciones impuestas a los empresarios y el destino de las ayuda; y se adquirieron compromisos de pago superando los límites de los créditos presupuestarios. El “procedimiento administrativo” no se amparaba en ningún

Cuentas concluye que el abuso de la discrecionalidad se produjo debido al caos que reinó en la Consejería de Empleo.

Y como consecuencia de todo ello, ¿qué tipo de expediente administrativo existía? Las noticias de prensa –en todo tipo de medios de comunicación–, los informes de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, los autos judiciales y los informes de la Cámara de Cuentas mencionan “expedientes”, pero este tipo documental compuesto es el reflejo de un procedimiento, si este no existe ¿de qué expedientes se trata?. Se ha de partir de que hubo incoaciones de “expedientes” de regulación de empleo que las autorizó el



Consejería de Empleo. Una ausencia de procedimiento que, según el Auto del Juzgado de Instrucción número 6 de Sevilla, procedimiento Diligencias Previas nº 174/11 (de 12 de abril de 2012), y manifestaciones de diversos actores en este

tipo de normativa y se basaba en órdenes verbales; tampoco existió la publicidad necesaria; de manera que las prejubilaciones eran gestionadas de forma discrecional y arbitraria, sin ningún tipo de trámite preestablecido. Por ello la Cámara de

Director General aunque le llegaran en un post-it. Por otro lado la ordenación interna de los documentos que conforman los expedientes es desastrosa según manifiestan todas las partes –lo cual se deduce de la falta de procedimiento

pero también de las malas prácticas administrativas imperantes-. La Jueza de este caso ha tenido que pedir a la Consejería de Empleo que le facilite la documentación de forma ordenada y sistemática, y ha denunciado en varias ocasiones el estado caótico de los expedientes recibidos, pues más que expedientes cada carpeta *era una suerte de papeles inconexos, un cúmulo de folios desordenados, inconexos y repetidos*. En ello abunda la Cámara de Cuentas

hizo de forma apresurada- y la Guardia Civil apunta que posiblemente se estuvieron elaborando nuevos documentos, una vez que los expedientes fueron requeridos.

Este caso de los ERE podría servir para elaborar un manual de *tipología documental* contemporánea -aunque muchos de los tipos documentales citados tengan siglos de vida-, el paseillo de documentos de manera física y en las noticias es un repertorio documental: infor-

nes que los programas hayan sufrido, escritos dirigidos a las entidades a fiscalizar, "primer borrador del informe", memorando de prealegaciones, actas de la comisión técnica, dictámenes emitidos por el gabinete jurídico, informe definitivo de fiscalización, votos particulares si los hubiera habido...), todo ello debido a que a veces solo era remitido al Juzgado un "escueto legajo" en el que no constaban los documentos preceptivos. Pero este caso también po-



que afirma que los expedientes presentan importantes deficiencias de organización, control y custodia (desorden cronológico, duplicidad de documentos, ausencia de firmas, etc.). Y por si algo más hubiera que reprochar a la existencia de estos "expedientes" se ha de mencionar que muchos de ellos, probablemente porque no existían o estaban mal instruidos, han sido "reconstruidos". Así lo sospechan la Jueza y la Policía Judicial -que además considera que se

mes, autos, diligencias, requerimientos, alegatos, pólizas, actas, expedientes, facturas, resoluciones, protocolos, contratos, solicitudes, oficios, actas de comparecencia, encomiendas de gestión, certificaciones, acuerdos, documentos contables, certificaciones... Muchas de las noticias dan lecciones sobre la unidad e integridad del expediente (como por ejemplo los expedientes reclamados a la Cámara de Cuentas, que han de ser completos: modificacio-

dría servir para estudiar las características propias del documento público y sus condiciones para la autenticidad y veracidad debido a que las noticias revelan la exigencia que se hace para que los documentos se envíen, con "copia compulsada o testimonio". Asimismo esta exhibición de documentos da muestra de la producción documental y del volumen de la misma (informe policial de 300 páginas más anexos, una causa de 30 tomos -11.175 folios-).

Pero este caso de los ERE no acaba, por lo que a la documentación se refiere, en todo lo expresado, también se ha puesto de manifiesto la *destrucción de documentos*: un ex Director General de Trabajo ha declarado, y los testimonios recogidos por la Guardia Civil apuntan a ello, que se destruyeron pruebas; dicho responsable político tiene conocimiento de que tras su salida de la Dirección General fueron destruidos documentos, según le han dicho funcionarios que no quiere identificar; y otro ex Director General reconoce que la Junta destruyó “expedientes antiguos” (¡!), o admite que se destruyeron expedientes en dos traslados de la Consejería (¡!). Esta eliminación de documentos pudo ser total o parcial, pues hay quien afirma en sus declaraciones que se sacó de los expedientes documentación que pudiera haber resultado comprometida o de interés para la investigación. Las pesquisas policiales también apuntan a este tipo de manipulación de los expedientes –por llamarles de alguna manera, como se ha visto–.

El tema del acceso a la documentación también subyace en este asunto, y como ejemplo más claro –tal vez por ridículo– se puede analizar lo acaecido con las actas del Consejo de Gobierno: actas sí, actas no, que si son públicas, que sin son de acceso restringido. La lamentable imagen de las actas del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en camiones, bolsas y armarios blindados fue objeto de noticias y de comentarios de todo tipo. El Juzgado de Instrucción requirió las citadas actas pero el Gobierno las denegó alegando su carácter reservado. La Jueza indicó que no se pedían las deliberaciones y votaciones, sino únicamente las actas con los

acuerdos, los cuales no son secretos. Un auto de la Audiencia Provincial de Sevilla estimó que solo los documentos elevados al Consejo de Gobierno son reservados y sus deliberaciones secretas, pero no así las actas. Pero a la par de esta defensa de reserva de información otros documentos parece ser que han sido facilitados a las defensas de los imputados antes que al Juzgado, lo que demuestra, según el Auto citado, el fácil acceso que algunos pueden tener a la documentación de la Junta de Andalucía y las dificultades para otros.

Indudablemente gran parte de lo aquí tratado y lo acontecido en este caso de los ERE está en estrecha relación con el *buen gobierno y la transparencia*, algo que la opinión pública percibe y los periodistas manifiestan en gran parte de noticias y artículos de opinión, mediante la mención y vinculación continua entre transparencia y corrupción. Y este renacimiento de la necesidad de transparencia parece reconocerlo el Decreto-Ley 4/2012, (de 16 de octubre, de medidas extraordinarias y urgentes en materia de protección sociolaboral a ex trabajadores y ex trabajadoras andaluces afectados por procesos de reestructuración de empresas y sectores en crisis), pues esta norma surge en un *contexto de austeridad y transparencia públicas con el objetivo final de propiciar su mejor y mayor verificación y control*.

La *custodia* de los documentos públicos es otro de los temas que queda por mencionar,

como si de un manual de Archivística se tratara –y en concreto de gestión documental–. Por un lado se pone de manifiesto la carencia de custodia de los documentos públicos –así lo indicaba un informe de la Cámara de Cuentas– y por otro se exigen cautelas a posteriori –actas del Consejo de Gobierno en un armario acorazado, con vigilancia personal y cámaras permanentemente dentro de una sede judicial–.

¿Y los archivos?, ¿qué ha ocurrido con los archivos?; los archivos de gestión o los archivos centrales como garantes de la correcta gestión administrativa y como pilares de la gestión documental, en definitiva como unos elementos básicos para la buena administración no quedan bien parados. Los archivos han salido a colación en todo este asunto como la solución o la excusa a problemas: en algunos momentos en los que el Juzgado solicitaba documentos a destajo fue indicado que se habían dado órdenes para que se trabajara en los archivos y se habían procurado medios para ello; pero en el momento de justificar la inexistencia de documentos, por ejemplo algunas modificaciones presupuestarias, un Viceconsejero informó que “solo constan las que corresponden a los ejercicios 2005 al 2010, ya que las anteriores han sido eliminadas siguiendo las oportunas instrucciones de archivos”. Los archivos o no existen o no pueden ejercer las funciones que tienen asignadas, especialmente una verdadera gestión documental. ■

Para desentrañar la maraña

Qué es un ERE, cómo se pagan, qué es un intruso, cómo actúan los intermediarios:
<http://www.elmundo.es/elmundo/2011/03/22/andalucia/1300785249.html>

Quién hizo qué en la trama:
http://politica.elpais.com/politica/2012/06/04/actualidad/1338807760_416878.html

¿Por qué cierro el archivo?

¿Hasta dónde se puede recortar?

ALEJANDRO SANTIAGO

Hace varios meses conocimos una triste noticia para cualquier profesional de la información. El Archivo de Georgia (EE. UU.) anunciaba su cierre debido a los recortes en la financiación pública.

Para situarnos un poco, el Archivo de Georgia es un archivo de carácter estatal, es decir, dependiente del Gobierno de Georgia. Es de este Gobierno de donde recibe su financiación. El Archivo dispone de 260 millones de documentos que van desde los producidos por las instituciones estatales a documentos de la Guerra de Independencia Estadounidense o documentación judicial. Hay que recordar también

The screenshot shows the Georgia Archives website. At the top, it features the logo of the Georgia Secretary of State Brian P. Kemp and a navigation menu with links for Archives, Corporations, Elections, News Room, Professional Licensure, Securities, and State Capitol. Below this is the 'GEORGIA ARCHIVES' header with sub-navigation for About, Visit, General Public, Government Agencies, and Partners. The main content area includes opening hours (8:30 to 5:00 on Fridays and Saturdays), contact information (5800 Jonesboro Road, Morrow, GA 30260), and a featured content section with links to 'Virtual Vault 2012', 'Classic Virtual Vault', 'SEARCH GENERAL ASSEMBLY AUTHORITY', 'VIRTUAL GEORGIA DONATE IMAGES!!!', 'GEORGIA HISTORICAL RECORDS AUTHORITY BOARD', and 'HISTORICAL DIRECTORY OF ARCHIVES RECORDS RESOURCES'. The footer contains links for Home, Contact the Office, Privacy Statement, Georgia.Gov, and Search, along with the copyright notice © 2010 Georgia Secretary of State.





que Georgia es un estado sueño donde la esclavitud estaba muy arraigada, por lo que este centro cumple la función de resolver disputas legales en ese sentido para cuestiones de indemnizaciones etc. Además, tiene una biblioteca compuesta por 20 mil volúmenes y recibe 14 mil visitantes anuales. Con estos datos en la mano, vemos que estamos hablando de un archivo muy relevante, siendo además el más importante en el estado de Georgia.

Pero su envergadura no ha hecho que se libere de los recortes que está llevando a cabo el estado de Georgia. En el último año, la Secretaría de estado (departamento sin equivalencia en España, que tiene entre sus responsabilidades velar por el buen funcionamiento de las elecciones, renovación de licencias y el Archivo) ha sufrido un recorte del 3%, lo que supone 730 mil dólares menos. Puede no parecer un recorte relevante, pero en los últimos cuatro años ha sufrido un recorte acumulado del 25%. Esto ha provocado el despido de 134 profesionales en estos cuatro años, pasando la plantilla de 350 a 214 trabajadores. Teniendo en cuenta que la legislación federal prohíbe hacer recortes en materia de procesos electorales y que la renovación de licencias produce importantes beneficios económicos para el estado a pesar de que su presupuesto se ha reducido, el peso recae ahora sobre el Archivo de Georgia.

En un inusual ejercicio de sinceridad, el Secretario de estado de Georgia, Brian Kemp, publicó una carta en un diario local explicando sin tapujos por qué se estaba planteando cerrar al público el Archivo. En esa carta explicaba los recortes que había sufrido su departamento con datos fácilmente comprensibles. En esta carta afirmaba que mantener el Archivo abierto al público a diario supondría ofrecer un servicio pésimo, con lo cual, el ciudadano tendría menos trastornos si estuviera directamente cerrado. Kemp finalizaba su misiva solicitando a la ciudadanía que presionara al Gobernador del estado para hacerle ver la relevancia del Archivo de Georgia. La presión ciudadana surtió efecto en parte y el Gobernador del estado, Nathan Dale, ha prometido buscar alternativas para que pueda abrir más días, pero no se sabrá nada hasta enero, cuando se votarán los nuevos presupuestos. Desde el 1 de noviembre el centro solo abre viernes y sábados a media jornada, además, se ha anunciado el despido de otros quince trabajadores, con lo cual la plantilla del Archivo se quedará en solo nueve profesionales.

Tras las afirmaciones tan duras de Kemp se encuentra una cuestión de fondo muy relevante: ¿hasta dónde se puede degradar un servicio público? Es decir, ¿cuántos recortes puede sufrir un centro antes

de dejar de ser útil? Para Kemp, el 25% de recorte en el presupuesto, sumado a la gran cantidad de documentación contenida en el Archivo de Georgia, ha sido la gota que ha colmado el vaso.

Este hecho, que nos puede sonar lejano por estar sucediendo en otro continente, nos debe hacer reflexionar también en nuestro país. Los recortes que estamos sufriendo se hacen desde la perspectiva de que un archivo es centro maleable, que podría sobrevivir con un presupuesto mínimo. Pero un archivo no es un centro que pueda estar cerrado dos años y abrirlo cuando se considere que hay dinero para gastarlo en ello. Un archivo público no puede permitirse dar un mal servicio al ciudadano. Esa es la línea roja que no se puede cruzar. En el contexto de recesión en el que estamos vemos que quienes legislan consideran a los archivos y bibliotecas públicas como algo irrelevante, casi anecdótico. No se apuesta por ser más eficientes, sino por hacer lo mismo con la mitad de financiación, tarea que es imposible.

El ejemplo de Georgia nos debe hacer ver que la posibilidad de que un archivo imprescindible para el funcionamiento de la vida pública pueda cerrar es real. ■



Cartas de un príncipe “neutral”

Paralizan la difusión de la correspondencia enviada por Carlos de Inglaterra a varios ministerios británicos

DIEGO RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ

“El rey reina pero no gobierna” (Adolphe Thiers). Con esta escueta frase el político francés definió a la perfección el concepto de monarquía parlamentaria. Todo monarca que ejerza bajo este sistema de gobierno deberá acatar que su poder es limitado y supeditado al ejecutivo. Pero entre mantenerse al margen y tomar partido hay una estrecha línea llamada opinión. Y si además los pasos que llevan a un monarca a cruzar esa línea quedan reflejados

en documentos, su difusión crea un enorme revuelo.

La Ley de Libertad de Información de Reino Unido (FOI –Freedom of Information Act–) lleva en vigor desde el 1 de enero de 2005. La antigua promesa electoral que el Partido Laborista había hecho en 1997 se ponía en funcionamiento tras un largo proceso legislativo. Su objetivo, garantizar el derecho legal de acceso a la información en relación con los órganos que ejerzan

funciones de naturaleza pública. Estableciendo, eso sí, una serie de exenciones clasificadas en dos tipos: absolutas y calificadas. En el caso de las primeras, la administración a la que se le solicita la información nunca tendrá ninguna obligación de entregarla. Sin embargo, la Ley FOI establece que puede difundirse aquella información encuadrada en el grupo de las exenciones calificadas siempre que su interés público sea más importante



que las posibles consecuencias negativas de su divulgación. Las comunicaciones entre las administraciones públicas y el Monarca, el heredero al Trono o segundo lugar en la línea de sucesión o en funciones de su nombre, no fueron consideradas como exenciones absolutas hasta la modificación de 19 de enero de 2011. Esta brecha en el tiempo dio cierto margen a la prensa británica para solicitar documentación que reflejara la interacción entre Casa Real y Gobierno y cuestionar así la neutralidad política de alguno de sus miembros.

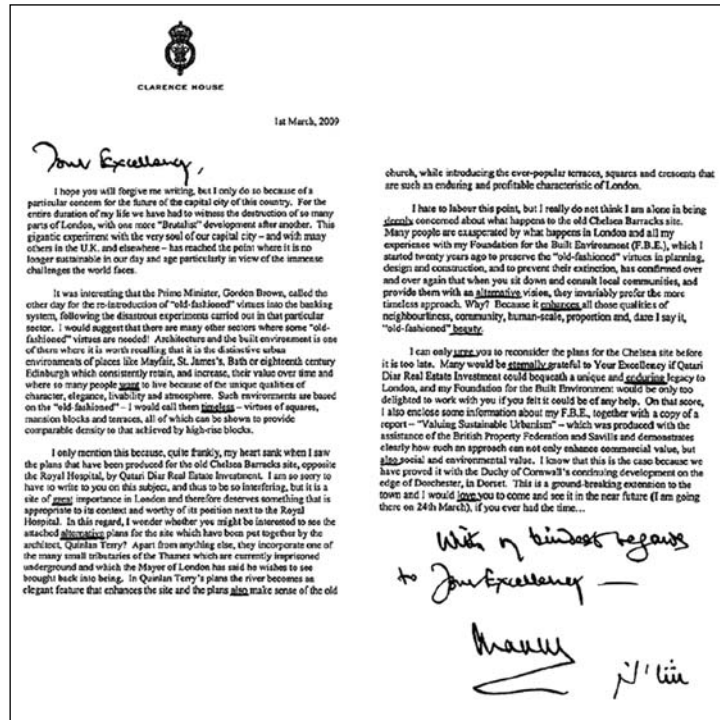
Rob Evans, periodista del diario *The Guardian*, solicitó, hace ya algunos años, el acceso a 30 cartas enviadas por el Príncipe Carlos de Inglaterra a diferentes ministerios entre septiembre de 2004 y abril de 2005. Aunque en un primer momento el Comisario de Información denegó la difusión de estos documentos, el pasado mes de septiembre la Cámara Administrativa de Apelaciones concedió el acceso a 27 cartas por considerarlas de interés público. Según el fallo, siete departamentos gubernamentales deberían entregar la correspondencia remitida por el Monarca antes de abril de 2013. Se desestimaba además, el recurso del Gobierno británico que intentaba retrasar la entrega alegando la necesidad de revisar las cartas e identificar aquellos contenidos que pudieran revelar identidades y datos personales.

Apenas un mes después, el proceso dio un giro inesperado. El Fiscal General, Dominic Grieve, vetó la difusión de las cartas escudándose en la existencia de un "convenio de aprendizaje" (Apprenticeship Convention) que cubre todas las interacciones con los ministros siempre que el objetivo sea la preparación del Príncipe para asumir la soberanía. Grieve afirmaba además que "El príncipe de Gales dio pie a esa

correspondencia con los ministros en la creencia de que sería confidencial. Hacer pública la correspondencia podría dañar la capacidad del Príncipe de Gales para ejercer sus obligaciones cuando sea rey".

Esta sentencia y la citada modificación de la Ley FOI en 2011 cierran con llave la puerta que blinda la confidencialidad

Carlos durante decenios, más poco apropiadas me parecen". Más contundentes son las conclusiones del arquitecto Richard Rogers, criticado y supuestamente vetado por el Príncipe en algunos de sus proyectos: "O somos una democracia o no lo somos. Creo que nadie, sea rey, príncipe o un hombre pobre, tiene derecho a socavar decisio-



de los documentos de la Familia Real y que ha permanecido abierta seis años dejando su difusión a merced de una balanza con el peso del interés público a un lado y el de las consecuencias de la divulgación al otro.

Las reacciones en uno y otro sentido no se han hecho esperar y proyectan sus argumentos más allá del acceso a los documentos de los Monarcas. Lo que se ha terminado cuestionando es su potestad para opinar en los asuntos gubernamentales. Para el ex ministro Jack Straw, el Príncipe de Gales debe ser libre de dar sus opiniones y afirma que el apoyo de la Corona es vital para que el sistema funcione. Por el contrario, la diputada laborista Katy Clark declaró: "Cuanto más sabemos acerca de las presiones ejercidas por

con intervenciones privadas que tienen impacto público. La única manera que tiene Carlos de ser una figura pública es actuando en público. No es democrático que encubra sus intervenciones".

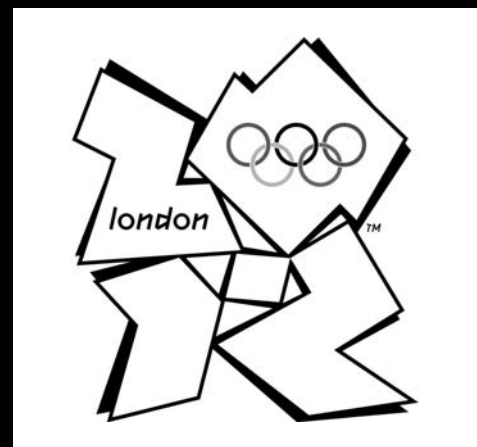
Por la similitud en los sistemas de gobierno, es difícil no establecer paralelismos con la situación española. Máxime cuando en los últimos meses, una carta publicada por el Rey Juan Carlos en la web de la Casa Real criticando los movimientos independentistas catalanes planteaba el mismo debate. Retomando la frase de Adolphe Thiers, tal vez en las monarquías parlamentarias actuales el significado de "reinar" haya que buscarlo en esa delgada línea que hay entre el rey que asesora y el que presiona: "el rey opina pero no gobierna". ■

Un robo olímpico

Empleados de Río de Janeiro sustraen documentos del Comité Organizador de los Juegos de Londres 2012

ANA B. RÍOS HILARIO

Tras la entrega de la bandera y el apagado del pebetero se pone fin a los Juegos Olímpicos de Londres 2012 y comienzan las Olimpiadas de Río. Además de la protocolaria entrega de la insignia olímpica, los organizadores de los últimos Juegos deben reunirse con los nuevos anfitriones y proporcionarles la información pertinente para la organización de los siguientes Juegos de Verano. Sin embargo, este año ha ocurrido un hecho insólito: los empleados brasileños que trabajaban junto con el personal de Londres en el



Departamento de Tecnología se habían descargado documentos internos sin autorización. La obligatoriedad de trabajar de modo conjunto entre los organizadores entrantes y salientes forma parte del “programa de transferencia de conocimientos” entre las sedes olímpicas. No obstante, la portavoz de Londres, Jackie Brock-Doyle, realizaba la siguiente declaración a *The Associated Press*: “Puedo confir-

es un problema entre las dos organizaciones.

Por su parte, en un comunicado emitido por el ministro de deportes brasileño se declara que el robo de los archivos fue “lamentable” e “inaceptable” y que tal acto no simboliza la relación de “confianza y armonía” que debe darse entre los países anfitriones de los Juegos de Verano. Sin embargo, también deja claro en su intervención que el conflicto se

memoria de los terceros Juegos Olímpicos celebrados en la capital del Reino Unido, al igual que sucedió con los de 1908 y los de 1948. Oliver Morley, jefe ejecutivo y archivero de los Archivos Nacionales expresó: “Estamos encantados de que, por primera vez, vamos a ser capaces de mostrar la imagen completa de cómo los Juegos se entregaron –desde el comité organizador al Gobierno– con un innova-



mar que hubo un incidente en el que los miembros del equipo de Río accedieron y eliminaron archivos sin permiso”. Informados de este suceso, los gestores de Río actuaron con rapidez para resolver el problema y devolver los archivos. La naturaleza y el contenido de los ficheros no se conocieron de inmediato, sin embargo, los funcionarios londinenses comentaron que probablemente dicha documentación se le habría proporcionado al equipo de Río si así se la hubieran requerido.

Según un informe elaborado por el periodista brasileño Juca Kfoury en el portal web *UOL.com*, se constata que dichos archivos contenían información acerca de la planificación estratégica y la seguridad de los Juegos. Por su parte, el portavoz del Comité Olímpico Internacional se desentiende de este asunto declarando que

produce entre dos entidades privadas, los Comités Olímpicos organizadores de Londres 2012 y Río 2016”, y que tal comportamiento no va a influir en las relaciones diplomáticas entre las dos ciudades y países implicados.

dor archivo digital olímpico para los futuros historiadores, investigadores y ciudades anfitrionas que les servirá de inspiración”. ■



Y mientras se resuelve esta controversia, el Archivo Nacional Británico informa que será el encargado de preservar la

Un chiringuito en el archivo

Un archivero condenado por delitos contra la propiedad intelectual

JAVIER MORENO MAESTRO

El pasado mes de octubre un ex empleado de los Archivos Nacionales de EE.UU. (National Archives and Records Administration o NARA) era condenado a prisión por un delito de copia y venta ilegal de material audiovisual protegido con copyright. Timajin Nell de 54 años y oriundo de Suitland en el Estado de Maryland, que había trabajado durante años en la sede del Archivo Nacional estadounidense sito en College Park, se enfren-

ta ahora a una condena de diez semanas de prisión, seis meses de arresto domiciliario y dos años de libertad vigilada.

Nell se declaró culpable en el juicio celebrado el pasado mes de marzo. En su declaración admitió que realizaba copias ilegales de películas y álbumes musicales y que posteriormente las vendía ilícitamente a diferentes clientes, incluyendo entre ellos a otros empleados del Archivo. Una actividad que habría iniciado en febrero de 2009 y que se vio favorecida por el fácil acceso que tenía a este material por su puesto de trabajo.

Al parecer hacía uso también de su dirección de correo

electrónica oficial para publicar la venta del material a los posibles clientes; incluso poseía un listado de unas 1.144 películas y 971 canciones que enviaba regularmente vía email a sus compradores.

El fiscal del Estado declaró que Nell hizo uso no solo de su ordenador personal, sino que además empleó equipos gubernamentales. Estos ordenadores equipados con software especial le permitían evitar los sistemas de protección del copyright facilitando así su labor de copia ilegal. Al parecer, almacenaba gran parte de este material en su propia oficina y en el ordenador de la misma, en cuyo disco duro los agentes encontraron alrededor de 8.000 archivos de música.

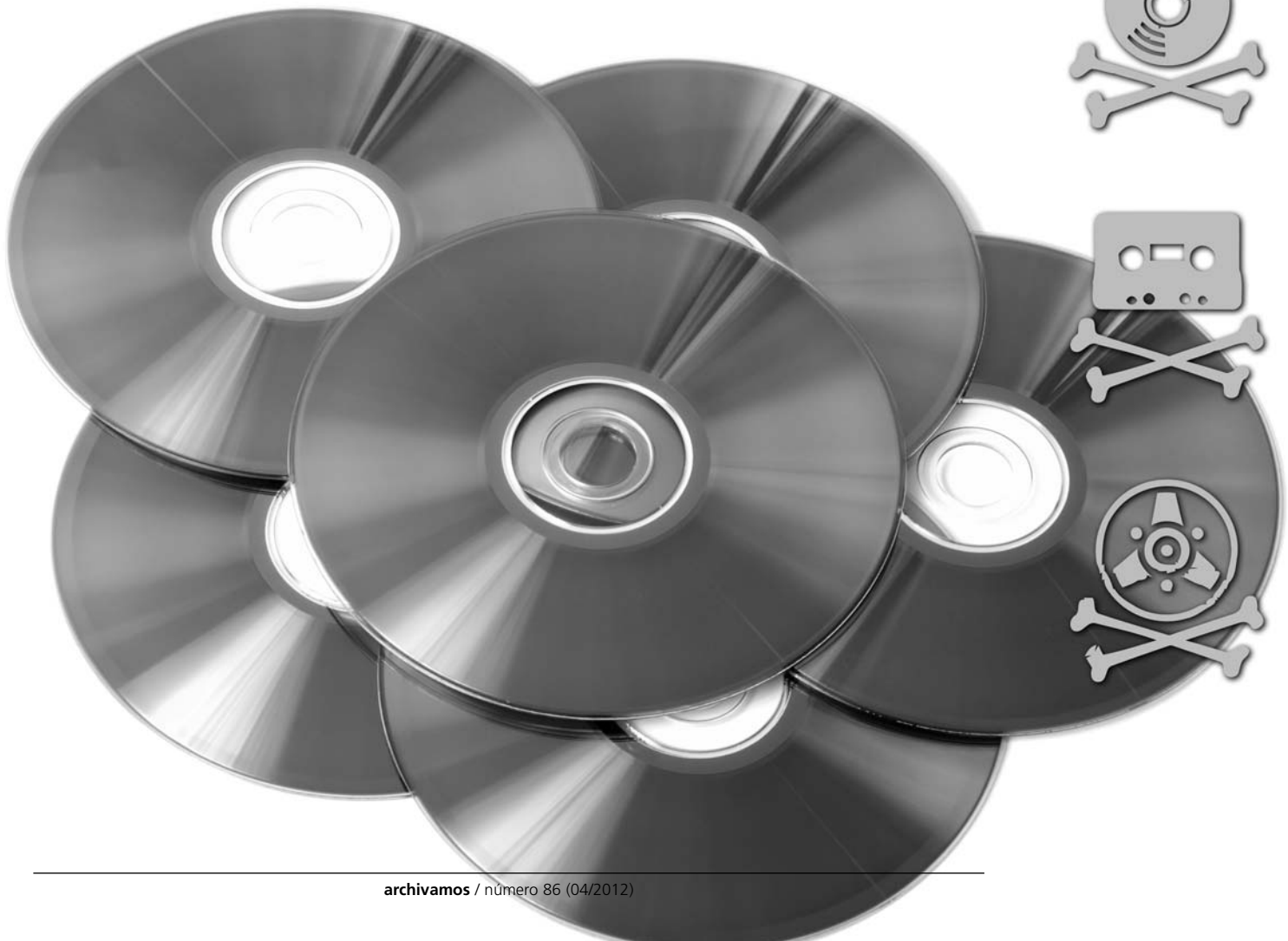
El 18 de octubre de 2011 vendió una copia pirata de una película a un agente encubierto del Archivo Nacional por cinco dólares, lo que facilitó la investi-



gación y su posterior detención. La semana siguiente los agentes registraron su casa en la que almacenaba unos 1.456 DVD y 447 CD piratas, además de 270 DVD y 178 CD comerciales.

El valor total del material pirateado rondaría entre los

5.000 y 10.000 dólares. Estamos pues ante un caso de delitos contra la propiedad intelectual, algo que nos puede parecer, si acaso, más grave cuando procede de un colega de profesión movido por el afán de lucro. ■



La caja negra de Saddam Hussein

Los documentos de un partido difícil de olvidar

ZINE EL ABIDINE LARHIFI

La oscura época del difunto presidente iraquí se ha cerrado hace casi una década, pero la documentación secreta del Partido Baas y de la temible policía secreta "al-moukhabarat" no hace más que emerger.

Hay que recordar que durante la invasión del 2003 los militares americanos descubren un búnker de Saddam y más de 48.000 do-



Saddam del propio partido sobre ciudadanos, que aparecen en los días más soleados, produciendo un eclipse total sobre el Ministerio de Asuntos Interiores. Saad Eskander, director del Archivo Nacional, habla de la difícil tarea de gestionar un archivo cuya documentación ha sido filtrada por algunos medios de comunicación, otros Gobiernos y curiosos que han conseguido hacerse con hojas que contienen listas de ejecuciones encabezadas por sus verdugos –varios periódicos publicaron los nombres, las fechas y los lugares de ejecución–, afirma Eskander en una entrevista concedida a la agencia francesa de prensa AFP.

Tal es el problema de dicha información que Eskander ha elaborado una propuesta de ley que prohíbe la posesión de dichos documentos, imponiendo multas o condenas de las que no ha anunciado detalles al tratarse de un proyecto que debe ser aprobado por el Parlamento. El proyecto exige a cualquier persona que esté en posesión de documentos que se dirija a la Biblioteca Nacional o al archivo más cercano para entregarlos. La norma



cumentos se envían al Pentágono para su restauración, anunciando la selección de los mismos. El Gobierno iraquí ha exigido su repatriación por tra-

tarse de material de interés nacional.

Es aquí cuando entran en juego los innumerables partes redactados por la policía de



apunta sobre todo a los partidos políticos, que desde la caída del Baas amenazan con hacer pública la información de los antiguos miembros y de los simpatizantes que siguen en el escenario político.

Ali Dabbagh, portavoz del actual Gobierno, declara que el texto permitiría someter un flujo de información supuestamente incontrolable, limitando su acceso solo al Ministerio de Asuntos Interiores y a los magistrados y defendiendo de dicho modo la privacidad de los interesados.

En la otra vertiente se encuentran aquellos que ven los hechos con otros ojos y denuncian dicha limitación como una violación de la libertad de prensa, ya que supuestamente

en Irak ya no se ejecuta a nadie por su pertenencia al Baas. Ziad Al-Ajili, presidente del Observatorio iraquí de la libertad de prensa, recuerda que el verdadero crimen sería no denunciar la realidad documentada del genocidio. En las fronteras entre el cuarto poder y el archivo, que sin duda no pretende limitar el acceso a documentación secreta, pero sí asegurar que su tratamiento se realice dentro de dichas instituciones, asegurando un marco legal de respeto a la privacidad, incluso sobre el supuesto interés público, sobre todo en contextos de difícil transición, como la que sigue viviendo el país, bajo el dolor de heridas que se niegan a cicatrizar. ■

Francia entregará a Senegal los documentos de la masacre de 1944

Los documentos serán conservados en el Memorial de Thiaroye

PILAR CIUDAD SÁNCHEZ



Fresco mural en Dakar conmemorativo de la masacre de Thiaroye en 1944

Senegal es un país muy estimado por sus playas y conocido mundialmente, sobre todo, por ser la meta de la prueba automovilística más dura del mundo. Senegal consiguió la independencia de Francia en 1960 y parece ser de todos los países del África Occidental el más estable. Pese a ello, su reciente

historia cuenta con episodios violentos aún no olvidados, como el ocurrido en Thiaroye.

Los regimientos de infantería fueron fundados en 1857, y se reclutaron por la fuerza de las colonias francesas en África Occidental (colonias que hoy son Senegal, Malí y Burkina Faso) para formar parte del ejército francés.

En la ofensiva de junio del 1940 unos 100.000 soldados africanos pertenecientes al ejército francés fueron hechos prisioneros por los alemanes. Karl Holz, "Gauleiter" de Bélgica, ordenó no hacer prisioneros a los negros; y unos 3000 fueron masacrados por la Wehrmacht únicamente por el color de su piel, a pesar de su rendición. Posteriormente, en Chasselay (un pueblo de los alrededores de Lyon) el 20 de junio de 1940 los alemanes ejecutaron a una unidad completa de fusileros africanos, salvando a los oficiales blancos. Muchos de ellos habían sufrido cautiverio y trabajos forzados en los campos de concentración alemanes, en contra de lo pactado en los Convenios de Ginebra.

En diciembre de 1944, aproximadamente mil trescientos fusileros senegaleses regresaron a África, tras su servicio en el ejército libre francés, para derrocar el fascismo en Europa. Fueron



recluidos en un campo de la localidad de Thiaroye, junto al puerto, apenas a 15 km de Dakar, a la espera de cobrar su soldada, los 500 francos que les habían prometido, correspondiente a la "prima de desmovilización", la indemnización por despido. Los soldados también esperaban recibir unos 5000 francos como todos los prisioneros franceses en campos alemanes, pero los funcionarios coloniales se negaron a pagar e impusieron un cambio entre francos y franco colonial (CFA) equivalente a la mitad del cambio legal vigente.

El intento del mando francés de engañar a los veteranos africanos provoca un motín. Los fusileros se sublevaron demandando las bonificaciones que les debían. En la visita del General Dagnan, el 28 de noviembre, y tras unas duras negociaciones, se les promete que sus reclamaciones serían satisfechas. En lugar de ello, la noche del uno de diciembre el campamento fue rodeado por blindados y los fusileros que salían de las barracas aún adormilados fueron ametrallados. El resultado fue de 24 muertos en el acto y 11 heridos que fallecerían posteriormente, saldándose la acción con un total de más de 300 heridos. De entre ellos, 34 fueron juzgados y acusados de ser los instigadores, siendo condenados a penas de hasta diez años de cárcel. Cinco de ellos murieron en prisión. Además, se les condenó al pago de una multa de 100 francos y a la pérdida de sus derechos de indemnización por desmovilización y de percibir una pensión militar. En junio de 1947, durante la visita a Dakar del entonces presidente de la república Vincent Auriol, fueron indultados.

La masacre de Thiaroye pasó a la historia como símbolo de la injusta actitud colonial e inspiró movimientos de liberación nacional en todo el continente. En 2004, el día 23 de agosto fue declarado en Senegal "día del tirailleur senegalés", invitando a



otros Estados africanos origen de los fusileros a sumarse a esta efeméride. La masacre de Thiaroye es conmemorada desde entonces en esa fecha.

Lo ocurrido en Thiaroye ha sido objeto de estudio por los investigadores de todo el mundo y además se filmó una película, *Campamento de Thiaroye*, por Ousmane Sembene y Sow Thierno Faty.(1989); un largometraje a color con una duración de 153 minutos.

François Hollande señaló el pasado mes de octubre en una

visita oficial al Parlamento senegalés que la sangrienta represión que causó la muerte de 35 soldados africanos que luchaban por Francia en el campo de Thiaroye en 1944, muestra el lado oscuro de la historia y, por ello, tomó la decisión de entregar todos los documentos que posee Francia sobre esta tragedia, para que puedan ser expuestos en el memorial de Thiaroye". Todavía no se conoce la cantidad de documentación que será trasladada. ■



Riesgos del uso descontrolado de la Nube

El caso del e-discovery americano

PABLO GARCÍA HERNÁNDEZ

Cumpliendo las previsiones esperadas, los servicios basados en cloud computing no han dejado de crecer a lo largo de este año. Un 70% de las organizaciones a nivel global ya han adoptado este tipo de soluciones, lo cual supone que un 23% de la información generada por empresas e instituciones se encuentre almacenada actualmente en la Nube. Pero algunas de estas organizaciones se están incorporando al cloud computing sin tener un plan de gestión definido, lo que está generando grandes trastornos, especialmente en lo referido a aspectos legales.

El gran porcentaje de información creada

en formato electrónico por parte de las entidades en la última década, ha provocado que la legislación de muchos países se modifique para incluir los nuevos formatos de archivos electrónicos como pruebas en caso de litigio. Ejemplo de ello es el procedimiento denominado *electronic discovery* o *e-discovery*, que figura en la legislación americana desde 2006.

El *e-discovery* se encuadra dentro del procedimiento civil y consiste en una petición formal de información almacenada electrónicamente, realizada por la parte demandante. Una vez se inicia el proceso,

las organizaciones están obligadas a identificar, preparar y compartir dicha información, que será utilizada con carácter probatorio por la parte litigante. En este punto juegan un papel importante no solo el contenido del archivo, sino también los metadatos del mismo. El *electronic discovery* se encuentra regulado por las Reglas Federales de Procedimiento Civil estadounidense, y desde su entrada en vigor son numerosos los casos de litigio civil en los que se lleva a cabo. No en vano, el 90% de las comunicaciones dentro de una corporación se realizan a través de e-mail.

Este tipo de pleitos suponen un gran quebradero de cabeza a la hora de identificar la información relevante para el caso. La variedad de formatos en los que pueden haber sido almacenados los datos, junto con la falta de estructuración de los mismos dificultan el proceso. Panorama que se vuelve más complejo ante el surgimiento de los servicios en la Nube y su uso descontrolado, que está provocando un aumento de los costes de identificación



de los documentos, que en muchas ocasiones llegan a ser inasumibles.

Pero el verdadero agravante de la situación se encuentra en el uso no autorizado de servicios en la Nube por parte de los empleados de las organizaciones. Utilizar el correo personal de *Gmail* para comunicaciones corporativas es una actitud cada vez más común, por no hablar del trastorno que puede suponer que los trabajadores compartan en sus *Dropbox* personales información laboral relevante. Esa información se encuentra desde ese momento fuera del control de las corporaciones, y el riesgo de que los archivos caigan en manos indebidas aumenta.

A este respecto cabe destacar un caso llamativo protago-

nizado recientemente por el mismísimo director de la *CIA*, David Petraeus. El responsable de los servicios secretos más poderosos del mundo se vio obligado a dimitir tras descubrirse que intercambiaba información sensible con su biógrafa a través de su cuenta personal de *Gmail*. Ejemplo significativo que pone de manifiesto los peligros de la falta de control sobre los servicios basados en cloud computing por parte de las instituciones.

Las organizaciones no pueden ser ajenas a esta realidad, y deben hacer lo posible por cumplir con sus obligaciones legales. En caso de litigio, como sucede en el caso del e-discovery, es fundamental tener un control de los documentos almacenados electró-

nicamente sea cual sea su ubicación, ya que son responsables de la conservación íntegra de los mismos para su correcta identificación y puesta a disposición de la parte demandante.

Por todo ello se hace necesario contar con una política de gestión y control de los datos archivados en la Nube. A su vez, antes de tomar la decisión de adoptar servicios basados en cloud computing, es conveniente realizar un examen pormenorizado de los términos y condiciones de los diversos proveedores de servicios y, si fuese necesario, trabajar más estrechamente con ellos para lograr ceñirse a los requerimientos legales exigidos. ■

Cerco a Facebook por la venta de datos privados de sus usuarios

DAVID HERREROS DÍEZ

Nuevo escándalo acerca de la vulneración de información privada en la red, esta vez de manos de un informático búlgaro que acusa a Facebook de mercadear con información privada de sus usuarios. Las críticas sobre la custodia de la información en las redes sociales se remontan a los comienzos de esta forma de comunicación y no parece que vayan a remitir a corto plazo

La desconfianza sobre que hacen empresa como Facebook con nuestra información privada es algo que en muchos casos preferimos no saber, resultando más cómodo centrarse en el idílico pensamiento de encontrarnos ante prácticos e inocentes puntos de encuentro virtual, donde compartir nuestros sueños e inquietudes con otros usuarios afines, no queriendo ver el negocio sobre el uso de esa información que se puede esconder detrás. Reza el dicho *la información es poder* hoy más que nunca complementable con *la información es dinero*.

Recientemente estas dudas sobre la seguridad de la información que compartimos han vuelto a experimentar un pico alcista motivado por la noticia surgida en torno a un informático búlgaro de nombre Bogomil Shopov. Este pudo haber adquirido datos privados de un millón de usuarios de Facebook por cerca de 4 euros. En la información adquirida se incluían nombres completos, dirección de e-mail además del link a sus perfiles de Facebook. El propio Shopov publica en su blog personal

como comunicó su descubrimiento a la empresa para que tomara cartas en el asunto, pero la respuesta cuanto menos fue sorprendente, no hacer pública la información para no interferir en una investigación interna de la compañía, destruyendo toda las pruebas de las que dispusiese. El informático búlgaro pese a borrar los datos privados decidió difundir en su blog lo que estaba ocurriendo y contactar con personas incluidas en la lista para ponerlas sobre aviso. Facebook se ha visto forzada a publicar un comunicado oficial en el que afirma haber abierto una investigación sobre este asunto.

facebook
01 California Ave

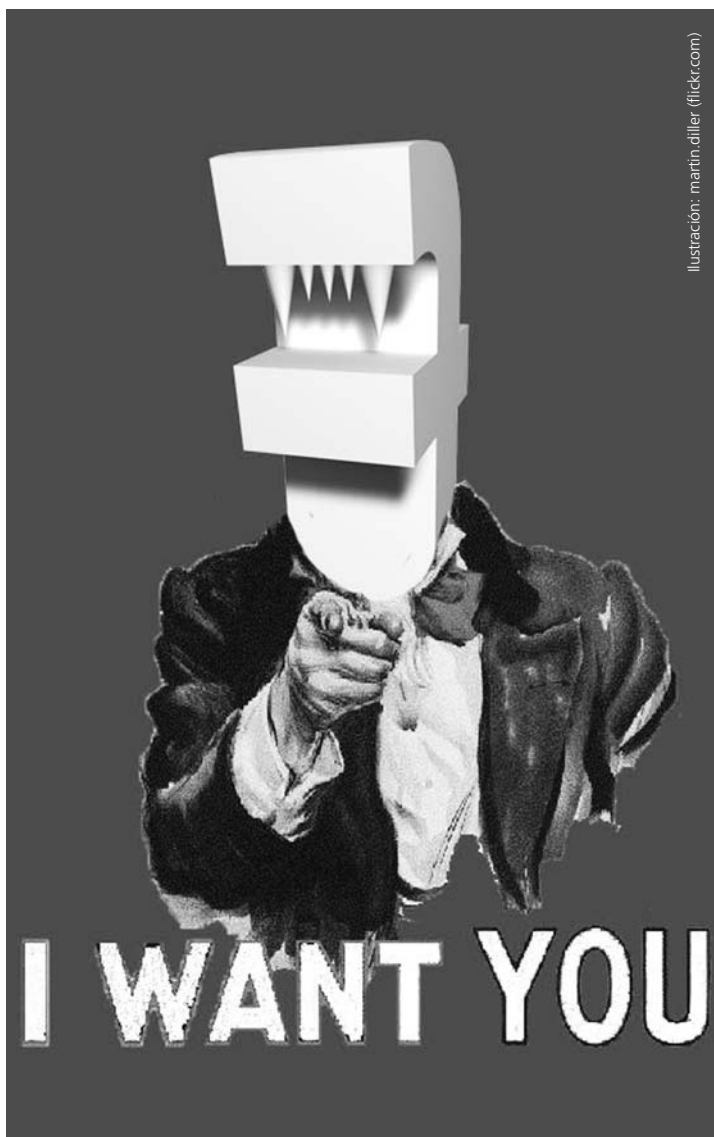
Las polémicas en torno al uso de información de sus usuarios no son nuevas, ya en el 2009 el rotativo británico The Guardian informaba sobre la intención de Facebook de vender su base de datos sobre clientes a empresas para la realización de estudios de mercado con ella. De hecho durante la celebración de la cumbre económica mundial de Davos, el gigante californiano presentó en sociedad un servicio interactivo de encuestas online por el que las empresas podrían realizar cuestionarios acotados a perfiles concretos de interés en tiempo real con cientos de millones de usuarios.

Posteriormente otra investigación realizada por The Wall Street Journal confirmó que redes sociales como Facebook y MySpace entregaban información relevante de los consumidores a compañía de publicidad sin el consentimiento del usuario. Al dar datos reales para crear el perfil de los usuarios (fotos, nombre, edad, lugar de residencia, gustos, etc.) resulta fácil identificar y desarrollar la red de contactos del usuario y sus preferencias. Las empresas de publicidad reciben información que puede ser empleada para buscar perfiles individuales adecuados a ese producto determinado y poder personalizar la publicidad acorde al usuario al que se envía, algo muy lucrativo y útil para dichas compañías. En el caso concreto de Facebook, la investigación demostró que la red social iba un paso más allá pues gracias a la información suministrada a las agencias publicitarias, estas podían seguir la ruta de espacios visitados y hacer de este modo un perfil completo de intereses de un usuario concreto.

La reacción de la UE
A finales del pasado 2011 la Comisión Europea comenzó a preparar medidas para prohibir a las empresas que se encuentran tras las redes sociales que

sigan vendiendo datos privados de sus usuarios a anunciantes. La Comisión alertaba sobre la recopilación de todo tipo de información como opiniones políticas, creencias religiosas, opciones sexuales, etc. todo ello sin atender al nivel de privacidad de cada cuenta. Es por ello que se decidió modificar la directiva actual de protección de datos y prohibir la venta de información personal, salvo que el usuario dé su expreso consentimiento. Y es que todos los implicados están de acuerdo en que la directiva actual vigente desde 1999 se encuentra totalmente desfasada. Las redes sociales, los blogs, el marketing viral, los buscadores de Internet, las herramientas de geolocalización, etc. han contribuido

a un cambio brutal en lo referente a la privacidad de los internautas. Para terminar con vulneraciones de estos derechos, la Comisión Europea propondrá a los países de la zona euro nuevas normas comunes para reforzar la protección de datos de los ciudadanos, unificando los criterios entre los países miembros. El proyecto capitaneado por Viviane Reding, plantea un mayor control para las empresas y administraciones, mecanismos para que los usuarios puedan presentar reclamaciones de manera ágil y fuertes sanciones para las empresas que vulneren los derechos de sus usuarios, como puedan ser filtraciones, robos de datos, difusión sin consentimiento, etc.



Según señala un reciente artículo publicado por El País, Esta normativa que aún tendrá que pasar por el Consejo Europeo y el Parlamento, se aplicará a los veintisiete países pero también a toda empresa que ofrezca bienes y/o servicios a los consumidores europeos. *También a aquellas que tengan sus servidores fuera de la Unión*, ha declarado la vicepresidenta Reding en una conferencia en Múnich.

Para el abogado de la Asociación española de Privacidad Ricard Martínez, esto supondrá que grandes firmas que recogen datos en Europa deberán responder ante las autoridades competentes europeas si vulneran las nuevas normas, lo cual no ocurre en la actualidad donde gigantes como Facebook o Google se rigen exclusivamente por las leyes del estado de California (EE.UU.).

La propuesta de la Comisión consta de una directiva que incluirá los principios generales de protección de datos y normas para agilizar la cooperación entre los distintos cuerpos policiales de los países miembros de la Unión, incluyendo una mayor cooperación judicial. La UE quiere también facilitar las reclamaciones de con-

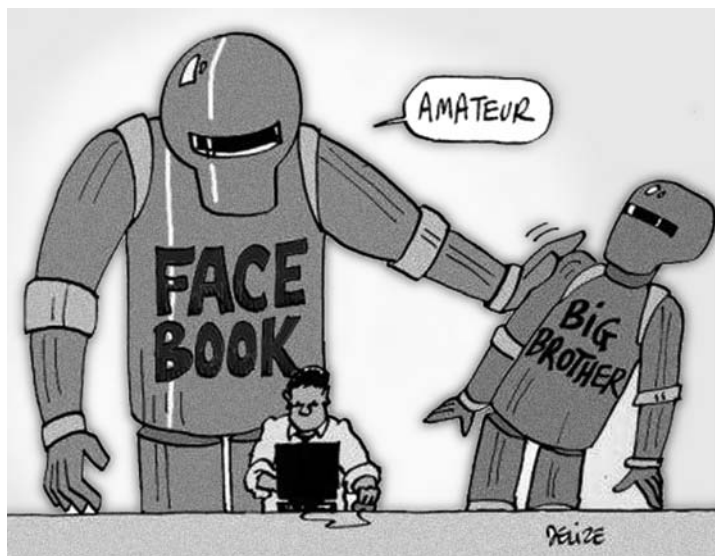


sumidores. Para ello, explica una portavoz de la Comisión, se pondrá en marcha un proceso único, en la que un ciudadano podrá denunciar ante sus autoridades a una empresa, aunque esta no tenga sede en su país. De esta forma será necesario el consentimiento expreso de un usuario para el uso de sus datos personales, debiendo informarse al mismo en todo momento de todas las acciones realizadas con su información. Otra medida será la del derecho al olvido con la que el usuario tendrá la potestad de hacer que sus datos personales desaparezcan de la Red, salvo en casos de interés público, estadístico o histórico. También se tiene intención de crear la figura del "oficial de protección de datos".

En las últimas semanas la preocupación de las autoridades europeas ha vuelto a cobrar fuerza ante la nueva política de privacidad instaurada recientemente por Facebook, lo que ha hecho que el Comisionado Europeo de Protección de datos Gary David haya instado al gigante californiano a clarificar sus nuevos cambios a las instituciones comunitarias. La respuesta del portavoz de la red Andrew Noyes, ha consistido en

manifestar que en la medida que la empresa aumenta su volumen adquiriendo otras, estas se benefician de la información de los usuarios de la red social al operar como filiales a partir del momento de la adquisición. Esto mejora el servicio que la empresa californiana ofrece y es por esta razón de nuevos cambios en las políticas de privacidad. Para el comisionado no ha resultado una explicación convincente y ha instado a Facebook a dar la oportunidad a los usuarios de aceptar o rechazar el intercambio de datos entre sus diferentes empresas o servicios, evitando así incumplir legislación comunitaria. Algo similar que en el país de origen de la compañía donde la Comisión Federal de Comercio también ha expresado su preocupación ante los cambios en la política de Facebook.

Y es que comienza a ser algo cotidiano el constante abuso de grandes compañías sobre la información que sus usuarios comparten en sus plataformas y que no compensa en algunas ocasiones a pesar de la habitual gratuidad de los servicios que nos ofrecen. Es patente la obsolescencia de la legislación ante esta cada vez mayor problemática de la privacidad en la red, donde son muchas las voces que piden legislaciones sobre protección de datos acordes a los tiempos que vivimos. ■



Un archivo para el intercambio cultural de los pueblos mediterráneos

Mediterranean Memory ofrece cerca de 4.000 piezas de 14 televisiones de la región

FERNANDO SÁNCHEZ PITA

Los medios de comunicación son entidades que, por su vocación informativa y su constante difusión de contenidos, tienden a generar voluminosos archivos a su alrededor. Esto supone grandes cantidades de documentación que han de ser gestionadas, atendiendo a todo el ciclo de gestión de la documentación, algo complicado para los casos de los medios de comunicación que nacieron a principios y mediados del s. XX y que no dedicaron la atención adecuada a este asunto hasta fechas recientes, dificultando etapas del ciclo de gestión de la documentación como la clasificación o la conservación.

contenidos y la difusión de los mismos.

Una de las últimas iniciativas de este tipo ha sido Mediterranean Memory, que aúna los esfuerzos de conservación y difusión de 14 televisiones de la región mediterránea para ofrecer, de forma gratuita a través de Internet, el acceso a cerca de 4.000 elementos audiovisuales. El proyecto, que lanzó su sitio web el pasado

Mediterranean Memory es un programa regional que permite que socios de la Unión Europea como Argelia, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Marruecos, Autoridad Palestina, Siria y Túnez puedan trabajar juntos en la elaboración de este archivo digital, en el que se engloba la actividad de autoridades internacionales, nacionales y locales, así como instituciones de la sociedad civil de los respectivos países. En dicha colaboración internacional destaca la participación de más de 40 investigadores especializados en el patrimonio mediterráneo, que se encargaron de analizar gran parte de las imágenes del archivo que



Euromed Heritage التراث الأورو متوسطي

Para preservar este tipo de archivos existen numerosas iniciativas, que suelen asociarse a líneas temáticas o ámbitos geográficos, pero que fijan en sus objetivos dos grandes premisas: La conservación de los

12 de octubre de 2012, tiene un alto grado de compromiso de cara al fomento del diálogo intercultural y la comprensión de la historia en común que une a distintos países bañados por el Mediterráneo.

luego se localizarían en la plataforma, integrando de este modo en un único proyecto las actividades académicas y las actividades profesionales, dando lugar al mayor archivo audiovisual dedicado a la historia

y al patrimonio cultural de la región mediterránea.

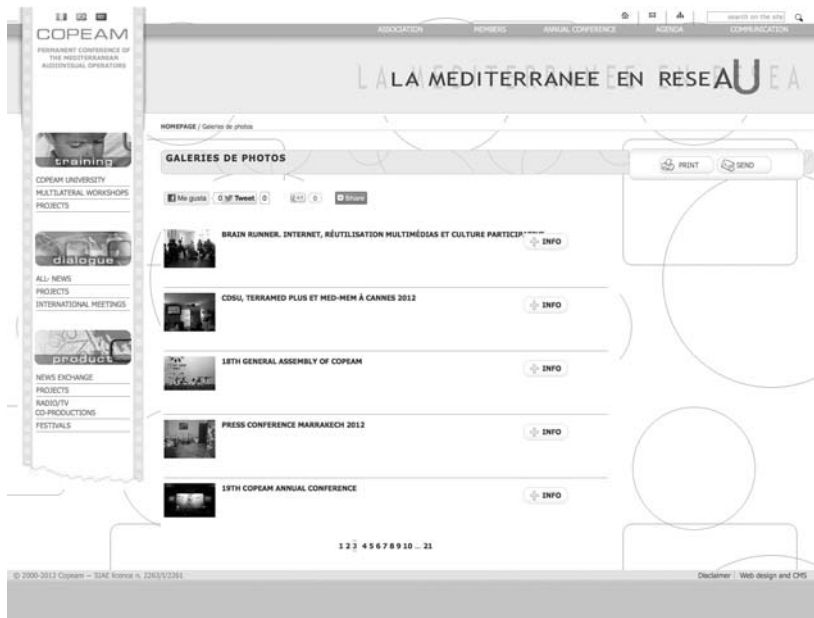
El proyecto ha estado liderado por el Instituto Nacional Audiovisual de Francia (INA) y se ha desarrollado en el marco de actuación del Euromed Heritage IV, gracias al cual se ga-

liza a través de un sitio web trilingüe (Inglés, francés y árabe), sirviendo así de nexo de unión entre diferentes realidades culturales, pudiendo establecerse una amplia gama de puntos de vista sobre el patrimonio audiovisual de la región

del Mediterráneo. Además, se trata de un referente del esfuerzo de sensibilización que nutre al proyecto, ya que permite a distintos públicos, como investigadores, estudiantes o instituciones culturales, descubrir y conocer un patrimonio en muchos casos desconocido.

El acceso a la plataforma ideada por el proyecto se realiza a través de una interfaz enriquecida, en la que se presenta un mapa interactivo junto con una línea de tiempo, facilitando la navegación histórica través de los contenidos. Además, el sitio web cuenta con un alto contenido editorial, lo cual supone abrir múltiples vías de acceso, facilitando de este modo la difusión de los contenidos. De este modo, el sitio web del archivo audiovisual del proyecto Mediterranean Memory se presenta como una herramienta interactiva, más allá de un catálogo o un simple escaparate de contenidos al que puedan acceder los usuarios, en sintonía con los estándares de construcción web actuales y recuperando el objetivo de la mejora de la accesibilidad y el conocimiento del patrimonio cultural de la región mediterránea.

Así, la gran memoria colectiva que tiene la región mediterránea, viva entre diferentes culturas y fruto de un extenso legado histórico, puede dilatarse hasta la actualidad. Gracias al proyecto Mediterranean Memory y a través de la riqueza expresiva de los medios de comunicación, se fomenta el diálogo y la comprensión intercultural, lo que indudablemente conduce al fortalecimiento de la conciencia histórica común, palpable de distintos modos y que ahora puede observarse a través de los contenidos de este nuevo archivo digital. ■



Euromed Heritage IV es un programa que contribuye al intercambio de experiencias sobre el patrimonio cultural, la creación de redes y la cooperación entre países socios de la región mediterránea, por lo

que la afinidad entre ambos proyectos es alta, como se puede comprobar a través del cuidado resultado final que presenta el proyecto Mediterranean Memory.

temas

Archivos de trinchera

Gestionar documentos en Kabul
para la Misión de las Naciones Unidas
en Afganistán (UNAMA)

LUIS BALLESTA SAETA





Llegada a Afganistán

Las razones que me motivan a estar trabajando a 6.500 km de mi casa ya no son las mismas que las que me trajeron aquí. Aquí me trajo la crisis y la falta de fe en poder trabajar en lo que me he estado formando. Como

persona ha sido un reto y como profesional de la información un salto cualitativo. Aunque soy voluntario, me siento parte integrada en esta empresa. El rango aquí no lo hace solo la nómina sino que lo hace la productividad, la creatividad y el esfuerzo, que hacen de ti una parte relevante o no dentro de la misión.

Los primeros contactos fueron de absoluto shock cultural. El cerebro se va adaptando de forma paulatina a los cambios, pero estos no dejan de ser abrumadores. No solo fueron cambios culturales y de mentalidad; la exigencia física (vivimos a 1800 metros de altitud), la polución y las enfermedades (problemas digestivos continuos) debilitan el ánimo del mas motivado profesional.

A los tres meses es cuando se minimizan todas esas circunstancias, pero por si fuera poco existe el problema de la seguridad. Es al empezar a oír los primeros sonidos de la guerra cuando realmente se replantean las motivaciones. El dinero ha dejado de ser un aliciente.

Las ganas de aprender y este apasionante mundo de la acción directa de las misiones de paz han tomado definitivamente la alternativa.

Primeros días

El campamento de UNOCA es uno de los tres "compounds" que tiene la ONU en Kabul. Está situado a 10 kilómetros del centro de Kabul y tiene aproximadamente 1'5 kilómetros cuadrados. Vivimos unas 300 personas de 150 nacionalidades diferentes. El campamento está formado por amplias avenidas que dan la impresión de ser una ciudad dentro de Kabul. Tenemos todo tipo de comodidades, restaurantes, supermercados y cafeterías. Todo para limitar lo máximo posible nuestro contacto con el "exterior". Los apartamentos están provistos de todo lo necesario para hacer nuestra vida lo mas agradable posible.

Mis primeros contactos con la "Information Management Unit" fueron intensos; la cantidad de terminología específica que se emplea es abundante.



Familiarizarse con los términos utilizados es el primer paso para manejar las dos guías fundamentales para la gestión archivística o records management en las Naciones Unidas: el "File Classification Scheme" (FCS) y el "Peacekeeping Operations Retention Schedule" (PORS).

El FCS es la categorización de todas las actividades de las Naciones Unidas en 28 categorías, tal como puede consultarse en el listado adjunto.

Estas 28 divisiones son estándar y se usan tanto en el Cuartel General (HQ) de Nueva York como en cualquier Misión, División, Sección y Unidad de las Naciones Unidas. Solo permite subdivisiones ad hoc cuando por razones extraordinarias la gestión de la documentación lo exija.

El "PORS" es una clasificación adaptada a las operaciones de mantenimiento de la paz (Peacekeeping Operations) y está provista de una serie de periodos de conservación que dependen de la documentación.

hacen valer su utilidad proporcionando una solución efectiva a las necesidades de gestión.

La primera tarea que se nos presenta cuando procedemos a la gestión de documentos o "records" de una Sección/Unidad es la agrupación en series. Para hacer la agrupación se examina la finalidad del documento, el fin por el cual el documento ha sido creado. Documento en el vocabulario de gestión de la Organización se denomina 'record'. Records son todos los documentos creados dentro de la Organización considerados oficiales, es decir todos los documentos creados, gestionados y almacenados por la Organización, que son a la vez evidencia de operaciones y negociados. Lo que distingue un "UN Official Record" de cualquier otro documento es que el documento está destinado a conducir actividades intrínsecas de la ONU; por ejemplo se caen de la definición de 'record' documentos

File Classification Scheme (FCS) de Naciones Unidas

- ✚ BUD.: Budget
- ✚ CIV.: Civil Affairs
- ✚ DDR.: Disarmament, Demobilization, Reintegration
- ✚ ELE.: Election
- ✚ FEN.: Facility and Engineering
- ✚ FIN.: Finance
- ✚ GOV.: Governance
- ✚ HRM.: Human Rights
- ✚ HRT.: Humanitarian Affairs
- ✚ HUM.: Human Resources
- ✚ INM.: Information Management
- ✚ JDL.: Judicial and Legal Systems
- ✚ LAE.: Law Enforcement
- ✚ LEG.: Legal
- ✚ MAT.: Management and Integration
- ✚ MIL.: Military
- ✚ MIN.: Mine Action
- ✚ MOV.: Movement and Transportation
- ✚ OVE.: Oversight
- ✚ POL.: Political Affairs
- ✚ PRC.: Prisons and Corrections Services
- ✚ PRO.: Procurement and Contracts Management
- ✚ PRP.: Property Management
- ✚ PUC.: Public Information & Communications
- ✚ SAF.: Safety Management
- ✚ SEC.: Security Management
- ✚ SSR.: Security Sector Reform
- ✚ TRL.: Translation and Interpretation



Está basada en la FCS pero su desarrollo es más amplio y es más adaptable a las diferentes actividades de la misión.

Cuando una Sección/Unidad solicita nuestra ayuda, una de las tareas más complicadas es adaptar la disparidad temática de los documentos a la no siempre flexible clasificación archivística. El FCS y el PORS

Peacekeeping Operations (PORS)

INM	Information Management			Records that pertain to document, records, archives, information, content and knowledge management in field missions. Records that deal with hardware, software, communication systems, information technology and software development and use in field missions. Records relating to cartography and geography, including maps and geo-databases.	
PKO.INM001	Information Management: Policy, procedure, best practice	P	A	• Communications & IT asset management: See PRP Records include: locally-produced policy and procedure. Special transfer: Finalized records that have an application beyond a single peacekeeping or political operation should be electronically transmitted to the Peacekeeping Best Practice Section (peacekeeping-policy.support@un.org) for possible inclusion in the DPKO/DFS Policy and Practice Database.	Mission General Services Section

Retention Codes: C=Current year; B=end of biennium; E=mission closure; P=While needed to conduct UN business; S=Superseded or obsolete; T=Termination, settlement or completion
Disposition Codes: A=To be reviewed for UN Archives; D=Destroy

relacionados con asuntos personales, familiares, actividades sociales, etc.

Una vez que el "records manager" se encuentra con la documentación de una Sección/Unidad agrupada en series se introducen en cajas. La fracción de serie física no siempre coincide con las dimensiones del recipiente por eso se hace un registro en papel de cada uno de los tomos, ficheros y carpetas que se van introduciendo en las cajas. El inventario se hace siguiendo el PORS. Acabado el inventario en papel se traslada a la base de datos, donde se lleva cuenta de todos los documentos que van siendo procesados. En la base de datos se sigue periódicamente qué documentos son: 1º) aptos para ser trasladados a nuestro archivo en Kuwait (sobre todo documentos de Recursos Humanos y Financieros,

documentación inactiva), 2º) los que por su valor histórico o testimonial serán trasladados a Nueva York y 3º) los que van a ser eliminados.

ERMS

Uno de los retos para el futuro inmediato es la implementación en la misión del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos, "Electronic Records Management System (ERMS)". Es bien conocida la pesada y lenta burocracia de esta Organización por la vasta proliferación de estamentos, minutas, reportes, consentimientos, autorizaciones y delegaciones entre otros muchos documentos que se producen como consecuencia del trabajo diario. En una misión política como la nuestra, dado que el Consejo de Seguridad no ha autorizado el despliegue de tropas de combate en Afganistán, es la

parte substantiva de la misión, la única arma posible para lograr los objetivos del mandato. A través de la denuncia, "reports".

Todas las secciones que debieran tener un peso fundamental para el cambio del Afganistán post-talibán tienen un margen de maniobra limitadísimo por razones de seguridad. Una de las formas para conseguir avances de Human Rights, Child Protection, Gender y Rule of Law, entre otros, es llevar a cabo un trabajo de campo conducido sobre todo por trabajadores nacionales enviados a la 'arena' con instrucciones precisas de prospección, investigación y negociación con la población y las relevantes autoridades locales.

Abordar problemas tan específicos y profundamente arraigados en la cultura y tradición, es modificable con una efectiva acción del llamado Imperio de la



Ley. Rule of Law desde el punto de vista occidental, lo cual choca frontalmente con la tradición afgana cuya única ley válida es la ley que emana de Dios. Las leyes hechas por los hombres no les conciernen. Partes del conflicto no aceptan la Constitución, ni las leyes emanadas del parlamento; solo la Sharia, "vía o senda del Islam", también ley. La presión de los medios de comunicación es efectiva para lograr cambios. Aunque estos no son muy significativos, sí dejan lugar a la esperanza de que la labor de nuestra organización llegue a dar un resultado palpable.

Toda esta ingente cantidad de datos se recogen en los ya mencionados official records; los documentos oficiales relevantes en los que se recogen todo tipo de información; estudios, investigaciones, que sir-

ven de prueba y testimonio de las actividades llevadas a cabo por la organización.

Estos documentos/records se gestionan actualmente de una forma eficiente con las herramientas archivísticas mencionadas. Sin embargo, el entorno digital en el que vivimos nos exige dar un paso más en la gestión documental. La implementación del software "TRIM" (Hewlett Packard), como gestor de documentos electrónicos, esta teniendo sus luces y sus sombras. La parte negativa viene dada por la lentitud en su implementación y la poca flexibilidad de las secciones o departamentos para hacer del sistema una herramienta de trabajo diario. Las luces en cambio vienen de las bondades –per se del producto: organización de los documentos con la FCS integrada en el programa, facilidad

en la búsqueda/recuperación de resultados, desarrollo de "workflows" con tareas específicas para cada miembro del departamento, aplicación de restricciones de seguridad en documentos con información sensible, capacidad de trabajo simultáneo con servidores de correo electrónico, abolición definitiva del uso de papel en el documento oficial, etc.

Hacer comprensibles estos beneficios e implementarlos eficientemente no solo requiere conocimientos sobre el programa en cuestión, sino que también exige de nosotros una buena capacidad didáctica para transmitir esos conocimientos al personal. También una buena capacidad de persuasión para convencer a trabajadores, administrativos y archiveros que van a utilizar el programa y que van a ser los artífices de dar el paso





definitivo, de dejar al papel en un segundo plano para atreverse con la digitalización y la gestión electrónica.

Aparte de los trabajos realizados con archivos físicos y electrónicos, existen también otras tareas relacionadas que son de nuestra área de trabajo.

UNAMA Intranet Content Manager.

Poco después de mi llegada a la misión se produjo el lanzamiento de nuestra Intranet llamada "POINT", que es la abreviatura de "Peace Operations Intranet". Actualmente hay 19 Peace Operation Intranets que pertenecen a todas las misiones de

UNAMA POINT se implantó en mayo de 2012 con el objetivo de hacerlo dentro de los 15 días de plazo siguientes a su puesta en conocimiento a los 'content managers'. Lo apurado de la circunstancia fue clave para que decidiéramos hacer de la Intranet una herramienta básica de apoyo al personal y no desarrollar en profundidad secciones o áreas de menos utilidad.

Dicho esto, UNAMA POINT no se creó de la nada; las bases de contenido venían de la Intranet anterior, que había quedado anticuada pues su utilidad y facilidad de uso no iba de acuerdo con las exigencias del

necesario desarrollar una serie de borradores que contenían propuestas para el menú principal. La visibilidad, el trabajo y el prestigio de las secciones se reflejan en esta estructura principal. Pasado el periodo de sugerencias y borradores se lleva la propuesta final a los gestores de POINT en Nueva York. Ellos son los que proporcionan la interfaz y el diseño web aparte de algunas secciones fijas en la Intranet para todas las misiones y bases.

Nuestro módulo de trabajo creado para la personalización, adaptación de la web a los clientes, dista mucho de ser perfecto. A la hora de subir documentos y añadir texto necesita frecuentemente de asistencia ya que no resiste el peso de muchos de estos documentos. También el bloqueo por fallos del servidor es frecuente. Su actualización diaria permite tener contacto con todas las secciones/unidades de la misión así como tener una visión más próxima de las unidades de trabajo existentes.

Cada sección/unidad tiene sus peculiaridades y sus diferentes propuestas a la hora de ofrecer su mejor imagen hacia los usuarios. El reto es hacer visibles todas ellas pero sin descuidar una estructura fija para los contenidos. También es trascendente hacer ver a las unidades de colaboración la importancia de tener un espacio en la Intranet en el que puedan mostrar sus actividades al resto de la misión. La cara visible de una misión, aparte del trabajo diario, es esta ventana en la que se muestran logros y a veces debilidades o carencias. Ver la Intranet como una herramienta útil para el funcionamiento de la ONU pero también para la calidad del trabajo realizado.

Pero el hecho de tener una buena sección en la web no significa que el trabajo del departamento sea eficiente, competente y positivo para la misión. La no colaboración en

paz y bases logísticas que la ONU tiene en todo el mundo, una de ellas en Valencia.

usuario contemporáneo. Para poder ser reflejo de la estructura actual de nuestra misión fue

esta tarea genera la incertidumbre de que no se participa para no mostrar las miserias de la propia sección.

Otros sistemas de gestión de información

En nuestra calidad de gestores de información, nos encargamos también del correcto funcionamiento y optimización de un sistema de información fundamental en nuestra misión: el "Field Support Suite" o "FSS". El FSS es una herramienta global de gestión de todo tipo de datos. Desde la contabilidad de días de descanso, bajas por enfermedad, evacuaciones de emergencia, gestión de movimientos de cargo, reserva de habitaciones en el campamento, hasta reserva de vuelos regulares de la organización.

Toda esta ingente cantidad de información está organizada en una interface amigable y distribuida de una forma lógica para el usuario. Nuestro papel consiste en la implementación de nuevos módulos que van desarrollándose para el sistema y la resolución de eventuales problemas de funcionamiento. No siempre tenemos las herramientas necesarias para la solución de todos los problemas, lo cual nos obliga a requerir asistencia técnica. Lo que es lo mismo que pedir ayuda a nuestra base logística en Brindisi, Italia. "Problem management" es la parte encargada de ejecutar las modificaciones para mejor funcionamiento del sistema.

Los módulos de uso más frecuente en FSS son el "eLeave" y el "eMOP". El eLeave es relativo a recursos humanos y la contabilidad de los días de licencia del personal de la organización. Todo miembro internacional (no local), tiene derecho cada mes y medio a al menos cinco días de descanso y recuperación; esto difiere dependiendo de las regiones en la que se encuentre el trabajador ya que los ciclos vacacionales se pueden acortar hasta a un mes. Como por

ejemplo el personal ubicado en la Región Sur (Kandahar), una de las zonas más conflictivas. Estos ciclos están establecidos siguiendo las recomendaciones de especialistas para prevenir la fatiga psicológica y el estrés que produce trabajar en un espacio cerrado y con constantes amenazas de ataques.

Pues bien, cuando alguien desea solicitar días de vacaciones lo hace mediante una "leave request" que quedará registrada en la ficha electrónica de

labor es desarrollarla de una manera sencilla y efectiva. La cadena de autorizaciones es a veces contraria a la eficiencia, por eso hacer correcciones a tiempo evita futuros problemas.

La dotación de permisos en el sistema a autorizadores tiene que llevar un seguimiento estricto de la cadena de mando. Cualquier equivocación puede dar lugar a adjudicar responsabilidades a personal equivocado y provocar ineficiencias en la gestión de días de licencia. La



cada trabajador. Cada solicitud la aprueba 1º por Recursos Humanos, 2º por el Inmediato Supervisor y 3º por el jefe de la Sección/Unidad. Una vez que la solicitud es aprobada, el trabajador tiene que solicitar el Movimiento de Personal Electrónico o eMOP. Con el eMOP se realiza una autorización por parte de nuestros miembros de seguridad que permite al solicitante viajar; aunque la aprobación final viene dada por el "Chief of Mission Support", -Jefe de Servicios Administrativos y Técnicos- o persona delegada para este fin. Una vez que estas dos solicitudes se han aprobado, los operarios de la Sección de Control de Movimientos reservarán plaza en el avión o helicóptero de la organización, si consta en la solicitud la reserva de plaza.

Esta complejidad en el flujo de datos tiene que basarse en una estructura sólida. Nuestra

delegación incorrecta de estos permisos puede llevar a corrup-telas. De esta será participe quien gestionó incorrectamente estas autorizaciones en el sistema. Al ser esta una organización de gran movilidad de personal, necesita una constante actualización de nuestras bases de datos y directorios. La puesta al día de todos los datos de contacto se hace a través del "Telephone Directory" que también es de nuestra gestión. Estos datos están enlazados con otros directorios generales que se controlan desde Nueva York.

Retos

Los inminentes retos que se nos plantean son:

- Implementación de TRIM en todas las secciones de UNAMA para una rápida y eficiente gestión de los archivos electrónicos. El éxito en la implementación dependerá de la voluntad

de los distintos departamentos encargados de esa puesta en marcha. Se necesita una apuesta enérgica y clara para hacer efectiva esa migración del papel a la copia digital.

- Eficiente gestión de los archivos en papel. Los problemas más acuciantes en el archivo de UNAMA son de gestión y de eliminación de documentos. Actualmente tenemos cinco contenedores de flete comercial de 20 y 40 pies con aproximadamente 300-600 cajas cada uno. En cada caja caben 5 clasificadores o ficheros. El archivo de

papel tiene unas carencias relativas a la incapacidad de almacenamiento apropiado y a la falta de instrumentos para la adecuada destrucción de documentos.

Aun siguiendo nuestras clasificaciones y proponiendo las fechas apropiadas para la destrucción, esta no llega a producirse por no haber dispositivos adecuados para hacerlo. No existe incineradora o destructora de documentos. Así los documentos se apilan por miles en estos contenedores de flete comercial.

- El problema de los recortes presupuestarios y de personal.

En el caso de nuestra Misión, los recortes de personal afectan sobre todo a trabajadores nacionales. En nuestra Unidad traerá consecuencias tales como la optimización al máximo de recursos humanos y financieros.

Como profesional de la gestión de información venir a Afganistán ha sido una aventura que da valor añadido a cualquier pequeño logro que consiga. Cada día un reto y un proyecto nuevo. Aunque las bombas y tiroteos son una desagradable banda sonora que acompaña esta experiencia, nunca sabre-



Bibliografía

ARMS. United Nations. Archives and Records Management Section. File Classification Schemes [en línea]. [Fecha de consulta: 14 noviembre 2012]. Disponible en: <http://archives.un.org/ARMS/File-Classification-Schemes>

ARMS. United Nations. Archives and Records Management Section. Peacekeeping Operations Retention Schedule (PORS). [en línea]. [Fecha de consulta: 14 noviembre 2012]. Disponible en: <http://archives.un.org/ARMS/PORS>

Peace Operations Intranet. United Nations Assistance Mission in Afghanistan. Records Resources and Tools. [en línea]. [Fecha de consulta: 14 noviembre 2012]. Disponible en: <http://point.un.org/UNAMA/SitePages/reccorresourcesandtools.aspx>

UNAMA. United Nations Assistance Mission in Afghanistan. [en línea]. [Fecha de consulta: 14 noviembre 2012]. Disponible en: <http://unama.unmissions.org/>

mos dónde acaba nuestra capacidad de adaptación. La lectura positiva es que un futuro es posible para los profesionales de la información. Aunque el mercado laboral español nos conduzca al ostracismo y a buscar alternativas temporales en campos ajenos, no se pueden bajar los brazos. Hay esperanza. ■

* Las opiniones expresadas en este artículo no reflejan necesariamente la posición oficial de las Naciones Unidas.

Cuando la obsolescencia tecnológica se convierte en un negocio

El paso de lo analógico a lo digital permite la consolidación de una industria basada en la recuperación y conservación de los recuerdos personales

MARIO GARCÍA SÁEZ

En los últimos años se ha desarrollado tímidamente una industria basada en la recuperación y conservación del pasado a través de procesos de digitalización, tomando como potenciales clientes los archivos personales de particulares. La entrada en el mundo digital ha acelerado el que haya una oportunidad de negocio para algunas empresas, como iMe-

mories, PeggyBank, Digital Pickle, ScanCafe o Blacks, en la necesidad de migrar de lo analógico a lo digital.

La reproducción analógica de los contenidos se está que-

dando obsoleta más rápidamente de lo que podríamos imaginar. La desaparición de las Polaroid, la desaparición de Kodak como todo un gigante de la fotografía tradicional, la dificultad



para encontrar carretes de fotografía y el hecho de poseer antiguas cámaras réflex son claros signos de que el mundo de la fotografía ha cambiado, y mucho. En el mundo de los documentos tampoco es tan distinto: las máquinas de escribir ya no se ven en ningún lado, en muy pocos sitios nos dan facturas que no hayan sido generadas por un ordenador, cada vez se hace más raro ver cartas manuscritas e incluso también utilizar el correo postal; en general, aunque sigamos gestionando contenidos en soportes analógicos, prácticamente la totalidad de los contenidos se crean por defecto en soportes digitales, todo empieza a tener un origen digital, que seguimos plasmándolo en papel, pero su creación

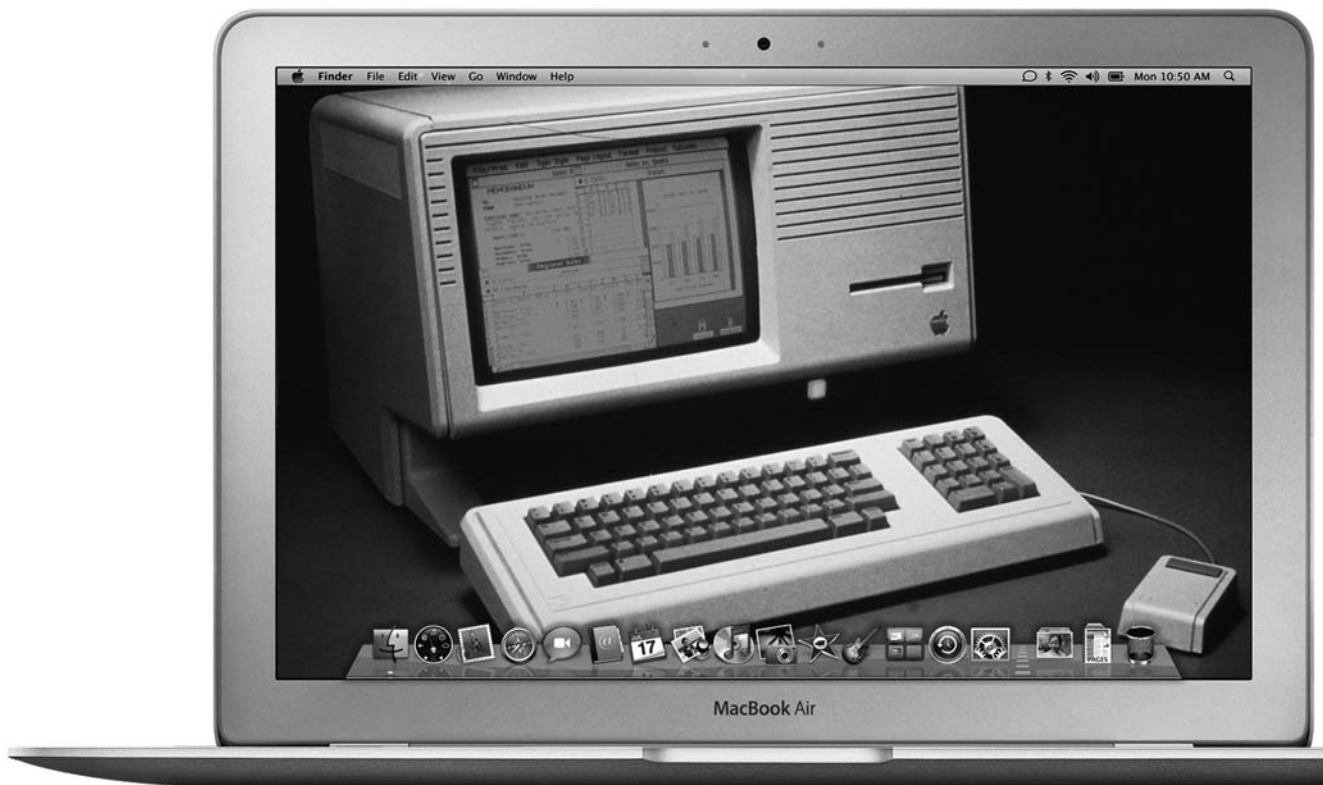
letos a día de hoy, sí están en plena decadencia. Internet ha cambiado el panorama del vídeo de forma drástica, especialmente desde el éxito de YouTube. El audio tampoco escapa de este conjunto de transformaciones: los vinilos se han convertido en objetos de coleccionista y para reproducir los antiguos cassetes es casi necesario tener un coche de avanzada edad. De igual manera, los discos ópticos viven su crisis de uso desde que se pasó de forma generalizada de reproductores como los discman a los reproductores mp3, la generación de los iPod y el auge de los smartphones como reproductores de audio.

Sin embargo, en todos estos soportes todavía almacenamos recuerdos o información que no

no es un cambio reversible que se plantee la sociedad actual, se puede aventurar que este negocio de recuperar el pasado tampoco será pasajero. Sin tener un éxito generalizado, al menos han conseguido afianzar una posición en el mercado.

Obstáculos para llegar a un mayor público

No obstante, si todos tenemos algo que recuperar, ¿por qué razón todavía no hemos acudido masivamente a la contratación de alguno de estos servicios? Las razones pueden ser varias, pero algunas suelen ser comunes. En primer lugar, el precio es la principal razón. Las nuevas tecnologías han facilitado también la aparición de dispositivos que permitan realizar las con-



y gestión es digital. En el mundo del vídeo, bastante más reciente, también se han acumulado cambios importantes. Mucha gente nos hemos quedado con todo un armario lleno de cintas VHS y el propio reproductor debajo de la televisión. Los discos ópticos, tanto CD como DVD, aún sin llegar a ser obso-

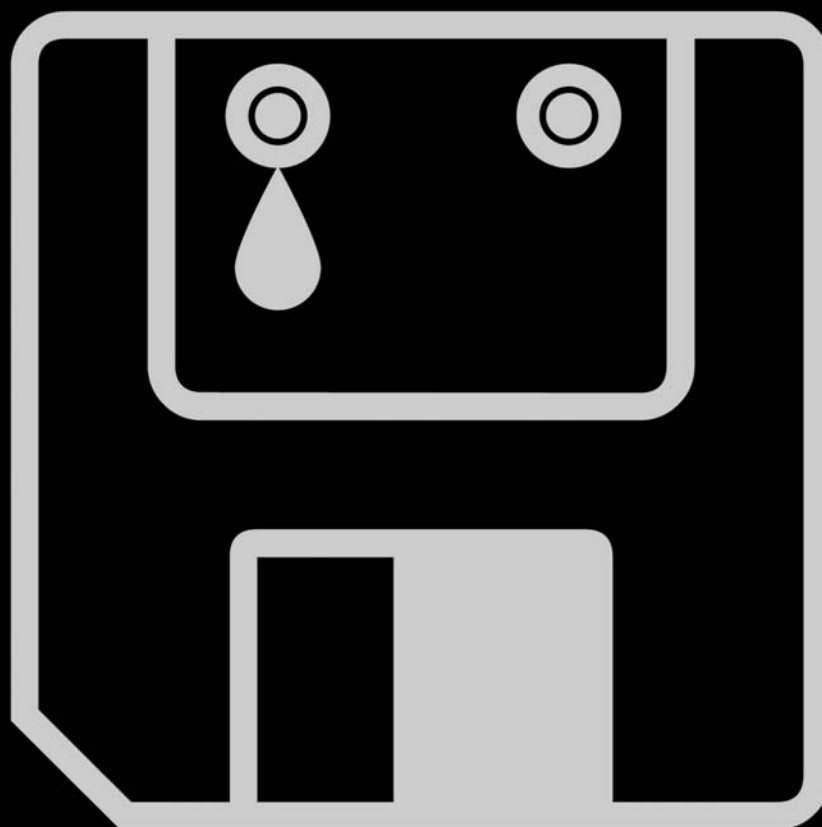
queremos perder, fundamentalmente por razones sentimentales. No solo hay una necesidad de poder reproducirlos, sino también una necesidad de conservarlos, puesto que la gran mayoría de estos soportes están sufriendo los efectos del paso del tiempo. Puesto que el avance hacia las nuevas tecnologías

versiones oportunas, pero todavía no se ha simplificado lo suficiente como para que sea atractivo el realizar el proceso. La variable "tiempo" también determina bastante en estos casos, en lo que buena parte de los potenciales clientes creen firmemente que se abaratarán los costes a medida que avancen

las tecnologías y se pueden permitir estos cálculos porque los materiales que quieren recuperar todavía tienen una vida media bastante amplia por recorrer. Un ejemplo de ello son los VHS que, claramente obsoletos, todavía nadie tiene urgencia por convertirlos porque pueden conservarse con facilidad por el momento. Otra de las razones es que es un proceso no inmediato, e incluso para algunos, engorroso. Los procesos de digitalización de estos soportes suelen dilatarse semanas, bien por el exceso de trabajo que puedan tener estas empresas, bien por la postedición que se realiza tras su digitalización. La mayoría de estas empresas reciben los materiales por paquetería, y esto combinado con un periodo de semanas hasta obtener los resultados hace que algunos usuarios lo aparquen para otro momento. Por otro lado, aquellos que valoran mucho los materiales que poseen tienen dudas no del servicio contratado, sino del método de envío. Saben que la paquetería y el correo postal genera en ocasiones extravíos y prefieren no correr riesgos. Volviendo al tema económico, la misma industria que ha facilitado los dispositivos necesarios para hacer estas transformaciones de lo analógico a lo digital ha tenido la voluntad de ofrecérselos a los usuarios particulares. Es relativamente sencillo encontrar accesorios y dispositivos asequibles para realizar la conversión de cintas VHS a formatos de video electrónicos al igual que la oferta de escáneres ha aumentado significativamente y ha reducido sus precios de venta al público.

De camino a lo social

Esto último también está obligando a las empresas de este negocio a ofrecer un plus más en sus servicios. Si los usuarios pronto serán capaces de hacerlo sencillamente en sus casas a un precio asequible, no pueden estancarse en la mera conver-



sión. Por ello, algunas empresas están intentando combinar la conversión con servicios de almacenamiento en la nube. Casi todas las empresas han funcionado hasta ahora convirtiendo lo analógico a digital ofrecido al usuario en soporte CD o DVD. La actualidad dicta que estos son soportes cada vez menos fáciles de reproducir, por lo que ofrecer los resultados en la nube no solo es una opción más acorde a los dispositivos actuales, sino que también les permite ahorrar gastos en distribución. A partir de aquí, las posibilidades son muchas y son perfectamente compatibles con el facilitar estos materiales en las redes sociales. La sencillez que se ofrece al usuario en recibir el material y la posibilidad de compartirlo es clave a la hora de convencer al usuario para que no lo haga por su cuenta en casa.

Problemas legales

Aunque todo este proceso de digitalización pueda parecer relativamente sencillo en la ejecución, trae consigo ciertos conflictos legales en algunos casos.

Uno de los más comunes es cuando se entra en conflicto con la legislación que protege los derechos de autor y los mecanismos que se emplean para ello. En soportes como los vinilos, las leyes suelen amparar, en función de los países, la creación y mantenimiento de una copia para uso privado. Sin embargo, previamente se han introducido mecanismos anticopia en estos soportes que la protección del copyright condena saltarse. Igualmente se da un caso parecido en todas aquellas películas grabadas en VHS o Betamax y que su contenido está protegido por la Digital Millennium Copyright Act (DMCA), ley que EE. UU. procura que sea de aplicación en gran parte del mundo conforme a acuerdos bilaterales con otros países. En el caso de las fotografías podrían darse problemas similares cuando figuran marcas de agua del fotógrafo, especialmente.

Conclusiones

Si bien no es un negocio muy vistoso y con el que las empresas se puedan enriquecer

demasiado, hay que reconocer que está destapando todo un interés oculto de la sociedad por preservar su pasado y sus señas de identidad. Es importante que esto comience a manifestarse de esta u otras formas porque la Archivística y los profesionales que se dedican a ella necesitan la motivación necesaria para no caer en el error de pensar que se está realizando un trabajo en balde, donde

no hay un público que solicite conservar y difundir el patrimonio conservado en los archivos.

Igualmente, también deberíamos plantearnos si toda esta labor de digitalización se está haciendo de la mejor manera posible. Parece toda una ironía que los resultados de estos procesos de digitalización se distribuyan a los clientes en soportes, como CD y DVD, en ocasiones bastante más frágiles que los

propios soportes analógicos sometidos a la digitalización y de los que desconocemos incluso su durabilidad. A todos nos ha pasado haber perdido la información de discos ópticos muy fácilmente por rayones o haberse quebrado, así que quizás cabe preguntarse: si digitalizamos, ¿realmente lo hacemos por conservación o por reproducir algo afectado por la obsolescencia tecnológica?■



Los Archivos Nacionales de Escocia deciden dejar de ofrecer información personal

FERNANDO SÁNCHEZ PITA

La oficina del comisionado para la información del Reino Unido, se encuentra en proceso de impugnar una decisión de los Archivos Nacionales de Escocia referente a la negativa a facilitar información de eventos importantes como bodas de oro, cumpleaños de personalidades u otros residentes en su territorio. A juicio de los responsables de los archivos se viola facilitando este tipo de información personal la ley de protección de datos. Hasta la fecha esta información era utilizada por ayuntamientos de toda Escocia para organizar eventos especiales, como por ejemplo visitas de personajes de la realeza para conmemorar fechas de enorme relevancia en la zona.

Sin embargo el comisionado Christopher Graham, que se ocupa de la protección de datos en el Reino Unido, ha manifestado estar sorprendido por las sugerencias de la NRS respecto a que la legislación de protección de datos pueda impedir a los Archivos Nacionales de Escocia informar a las autoridades locales acerca de los aniversarios de los residentes. Desde la oficina del comisionado con sede en Londres se ha declarado, *La Ley de Protección de Datos juega un papel muy importante en la protección de nuestra información personal, pero no debe ser una barrera para el intercambio de información de interés común*. Acusan a los responsables de los archivos de usar como excusa dicha legislación para destruir una larga tradición en este país y de no saber interpretar la ley correctamente.

Los problemas del archivo del "Lunar Blanco"

Peligra la conservación de los archivos de Andy Warhol

MARA ANDRÍO

Hoy en día, si eres un truhán, aún puedes estar bien considerado en las alturas. Puedes escribir libros, salir en la tele, conceder entrevistas: eres una gran celebridad y nadie te desprecia por ser un ladrón. Aún estás en las alturas. Esto se debe a que lo que más quiere la gente son estrellas.

Andy Warhol

La obra de Andy Warhol está repartida casi por todo el mundo, pero existen dos museos dedicados con exclusividad a su obra. Uno se encuentra en la tierra de sus padres, Eslovaquia, y el otro está en Pittsburgh (Pennsylvania), donde él vivió los primeros veintinueve años de su vida.

Pittsburgh es conocida por varias razones: sus ríos, sus equipos de fútbol americano (los Steelers y los Panthers), la empresa Heinz, con su famosa salsa de tomate –por cierto, que su heredera es la actual mujer del senador John Kerry–, el Big Mac, que luego McDonald's convertiría en marca internacional, la primera vacuna para la polio en 1954, su escuela de cine independiente y Cristina Aguilera. El desarrollo de Pittsburgh no sería el mismo sin su producción de acero. Andrew Carnegie puso en marcha esta industria, llegando a ser en su día uno de los hombres más ricos del mundo y, muy interesado en la educación de sus



conciudadanos, fundó y financió 2.811 bibliotecas públicas. Pero sin duda el personaje más conocido de Pittsburgh es Andy Warhol.

La realidad es que muchas personas incapaces de distin-

su carrera. Empezó como ilustrador en revistas como *Vogue* o *Harper's Bazaar*. Hizo publicidad, diseño gráfico, diseño desde vidrieras para Tiffany hasta zapatos para Millar. Desde que empezó a exponer en



guir entre un cuadro de Jasper Johns y otro de Roy Lichtenstein, componentes también del movimiento artístico Pop Art, identifican fácilmente muchas de las obras de Warhol.

Puede discutirse si Warhol es o no el fundador más importante de este movimiento artístico, pero sin duda fue el más popular, el que se convertiría en ídolo, en icono, en "celebrity", desatando tantas pasiones como críticas y controversias. Nadie como él trató, trabajó y celebró el "idioma de la cultura urbana".

Warhol atravesó muchas etapas artísticas a lo largo de

galerías en Nueva York utilizó como vehículos de expresión objetos cotidianos y de consumo. En 1963 fundó el famoso estudio The Factory, lugar que reunía intelectuales, artistas y músicos de la cultura underground de la ciudad. De esta época son las serigrafías, un método de trabajo mecánico con el que reproducía mitos de la sociedad contemporánea (Marilyn, Jackie, Elvis, Mao...) así como sus célebres series de latas de sopa Campbell.

En 1965 se convierte en manager del grupo The Velvet Underground, con Lou Reed



como líder. Ese mismo año, sufre un atentado muy grave: una colaboradora le dispara seis veces en el pecho. La experiencia le marcó para siempre.

Diferentes etapas de su producción artística son: las oxidaciones abstractas de los 70, detalles de cuadros renacentistas de Boticelli, Ucello, etc., los desastres, sillas eléctricas, accidentes de tráfico, portadas de discos, (Rolling Stones, John Cale) retratos de amigos (Liz Taylor,

El Museo Warhol es uno de los cuatro museos Carnegie de Pittsburgh. Se inauguró en 1994 y tiene siete pisos de galerías y salas de exposiciones temporales y permanentes. Una colección con novecientas pinturas, miles de obras sobre papel, más de mil grabados, cien esculturas y alrededor de cuatrocientas fotografías; desde dibujos de su madre Julia hasta cine y video; desde las ilustraciones de su época de estudiante has-

casa natal o su primer estudio en Nueva York. El archivo atesora cerca de cuatro mil cintas de audio con conversaciones. Warhol llevaba siempre consigo una grabadora, a la que llamaba "su esposa", con la que registraba todo lo que hacía, pensaba y hablaba con colaboradores y amigos. Un elemento tan imprescindible para él que murió con una a su lado.

En este archivo también se conserva toda la colección de

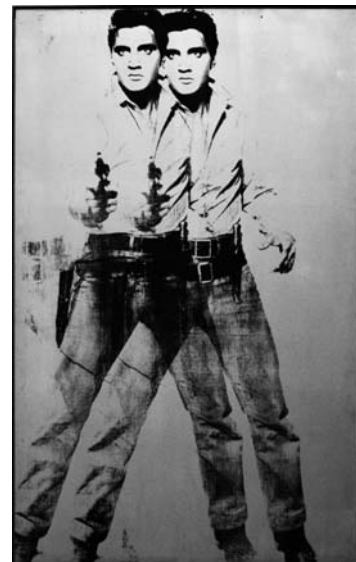


Liza Minelli, etc.), pintó coches de competición (BMW), dibujo, fotografía, grabado, escultura, cine (más de sesenta películas), obras en colaboración, performances y arte digital.

Pocos artistas del siglo XX han conseguido convertir su personaje en una obra. El "lunar blanco de Union Square" como le llamaba un famoso crítico de arte por su problema de pigmentación, fue tan polémico como popular. Murió en 1987 de una arritmia cuando se recuperaba de una simple operación de vesícula.

ta las instalaciones. Una visión profunda que recorre toda la vida creativa y original de Warhol desde la década de los 40 hasta 1980. Es el museo más grande dedicado a un solo artista de todo Estados Unidos.

Una parte importantísima del Museo Warhol son los archivos. Se utilizan tanto para un público general entusiasta y admirador de Warhol como para especialistas y estudiosos de su obra y su persona. El archivo cuenta con fotografías de su infancia, cartas, postales, videos donde puede verse su



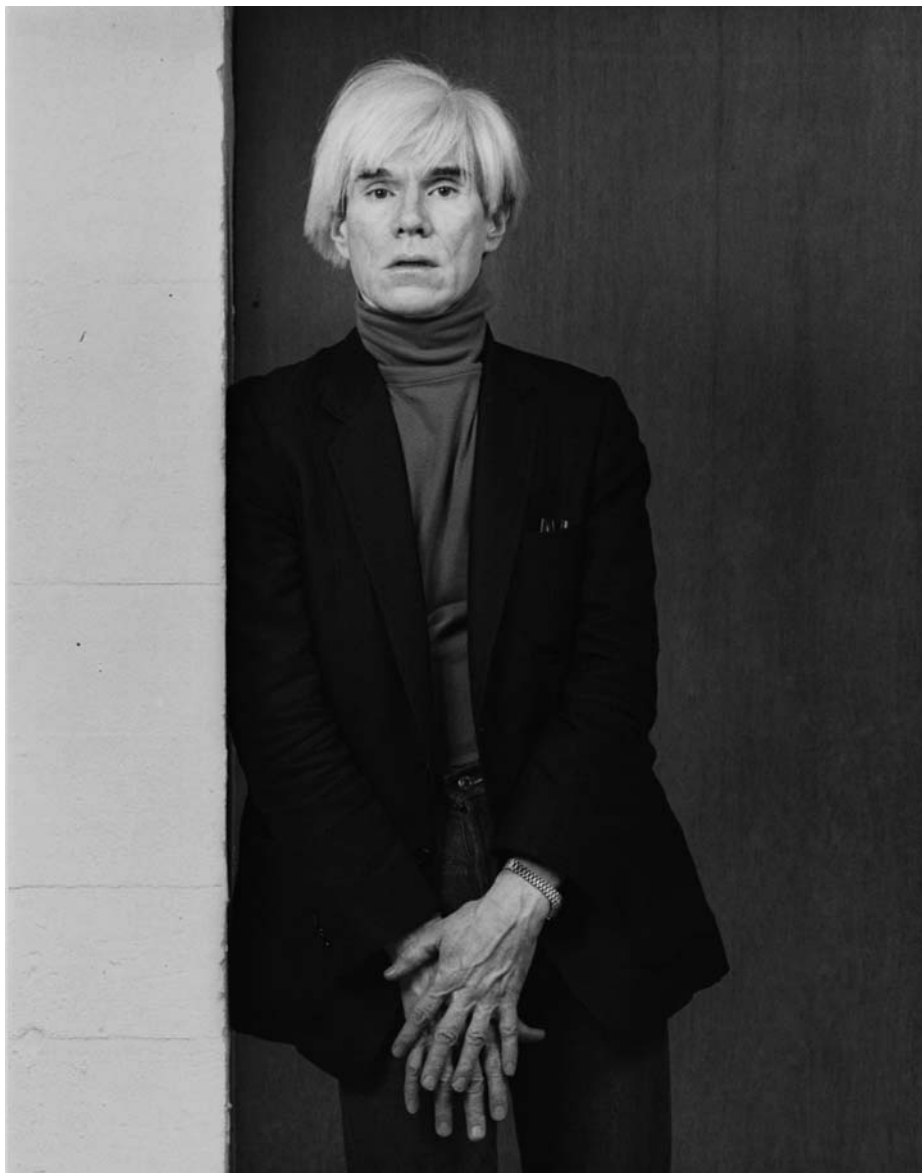
la revista *Interview* de la que fue cofundador. Se cuenta que a su muerte le enterraron con sus clásicas gafas de sol, su peluca plateada y una rosa roja, y sobre su ataúd depositaron un ejemplar de *Interview* junto con un frasco de perfume de

nes fechadas con materiales de la vida cotidiana: fotografías, cartas de admiradores, personales, de negocios, invitaciones para comer, anuncios de lecturas de poesía, recortes de prensa sobre su vida y obra, catálogos de exposiciones, libros, re-

rés por el artista y su obra, ha tenido que cerrar sus puertas de momento debido a diversos problemas. Al menos hasta primeros de 2013, todos esos "tesoros", como dice el director del archivo Eric Shiner permanecerán cerrados. Después de diecisiete años el archivo tiene que reorganizarse. Uno de los principales problemas es que gran parte del material no está todavía catalogado. Los investigadores por el momento tienen el acceso cerrado esperando la reestructuración de los espacios físicos de trabajo y las zonas de almacenamiento. Las características peculiares de los diferentes tipos de material hacen difícil su conservación. Por ejemplo, los cómics y las cajas de cartón que constituyen sus cápsulas del tiempo y muchas de ellas aún sin catalogar, de hecho solo se han abierto cuatrocientas de las seiscientos doce conservadas. Pero sobre todo preocupan las cintas de audio, en especial, las cassetes, cuatro mil grabaciones cuyo acceso estaba limitado solo a cintas ya duplicadas. La costumbre de Warhol de explicar, comentar todo lo que hacía y pensaba junto con sus conversaciones con artistas, la prensa, etc. es lo que más tarde tomaría forma en su libro "la filosofía de Andy Warhol".

Será necesario mucho tiempo para catalogar y hacer accesible el fondo al público. Dicen los archiveros del Museo que necesitarían cincuenta años para completar el catálogo de todos los objetos de las cápsulas. Dada la fragilidad del material se impone mejorar las condiciones de conservación y digitalización lo más rápidamente posible para evitar que se degrade y finalmente se pierda.

Esperemos que desde algún lugar Andy Warhol no esté viendo lo que ocurre con parte de su legado, se enfade y comience a realizar "oxidaciones" o lanzar latas de sopa Campbell desde la eternidad. ■



Estée Lauder. Lecciones de muerte y glamour.

Además componen los archivos objetos decorativos y personales: ropa, gafas y sus famosas pelucas blancas, más de treinta. Pero el grueso de sus archivos está formado por lo que él llamaba *time capsules*. Warhol reunió durante treinta años recuerdos que almacenó en contenedores tipo cajas de cartón, donde guardó coleccio-

vistas, cómics, proyectos..., más de ocho metros cúbicos de material, medio millón de objetos. Todo un intento de retener el momento. El contenido de estas cápsulas de tiempo es y ha sido muy importante para los estudiosos del artista.

Sin embargo, este archivo que desde 1994 ha tenido miles de peticiones y demandas de búsqueda de información, lo que da buena prueba del inte-

Crónica de una muerte indocumentada

Muere Tarek Hussein Farid, ¿el Carnicero de Mauthausen?

JOAQUÍN MANUEL GARCÍA CERRATO

En septiembre de este año Aribert Heim, el Carnicero de Mauthausen, ha sido declarado oficialmente muerto, acabando así con casi 60 años de búsqueda gracias a los documentos presentados por su abogado y amigo Freitz Steinaker y por su hijo Rüdiger. Su hijo confesó ante el juez que su padre murió en agosto de 1992 entre sus brazos, como consecuencia de un cáncer de colon en la habitación del hotel Kars el Medina en el Cairo, donde vivía con el nombre de Tarek Hussein Farid.

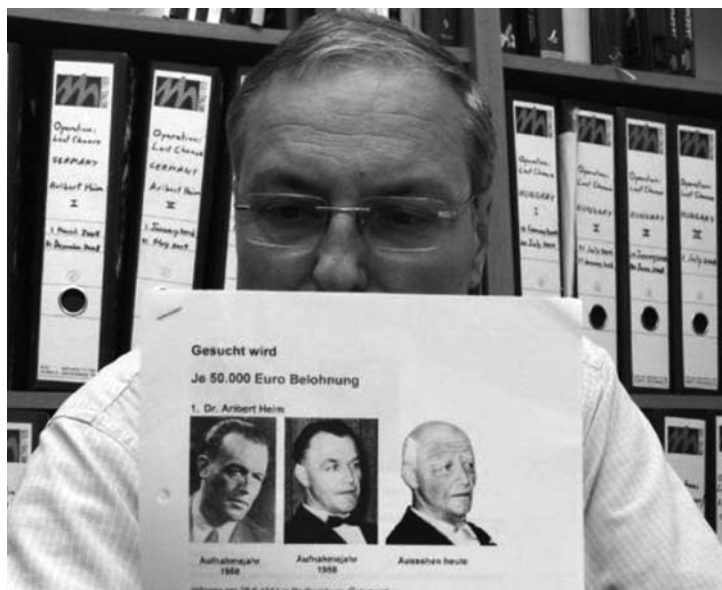
Cuando los agentes alemanes fueron a El Cairo para comprobar la declaración de Rüdiger no encontraron colaboración del Gobierno egipcio y volvieron sin ninguna respuesta. No obstante el Tribunal de Baden Baden ha cerrado el caso a pesar de que el cadáver sigue aún sin aparecer y declara en el auto que "una investigación de la policía criminal pudo confirmar la autenticidad de los (nuevos) documentos. Después de que el tribunal interrogó al testigo, hijo del acusado, no han quedado dudas de que el acusado coincide con la persona de Tarek Hussein Farid que murió de cáncer en 1992",

El hijo de Heim, que negó durante años haber tenido contacto con su padre, ante las dificultades para encontrar el cuerpo declaró: "la última vez que vi a mi padre fue en la cámara frigorífica del hospital universitario Shames el Aimi de El Cairo, en una morgue que parecía una sala de anat-



mía. Lo llevé allí porque me pidió que donara su cuerpo a la ciencia... cuando regresé en 1995 comprobé que su voluntad no había sido cumplida. Me dijeron que lo habían enterrado en un cementerio de anónimos... Pregunté dónde estaba y me respondieron de forma ambigua".

Entre los documentos aportados por el abogado y el hijo se encuentra una carta manuscrita en la que Heim adopta el nombre de Tarek Hussein Farid; "El Cairo, 12 de febrero de 1980. Al Departamento de Pasaportes. Estimado señor: Hoy he renunciado a la religión católica en favor de la musulmana



como podrá observar en el certificado de conversión al Islam que le adjunto y he tomado el nombre de Tarek Hussein Farid. Permítame renovar mi tarjeta de residencia reemplazando mi antiguo nombre. Agradeciéndole de antemano. Suyo atentamente. Heim Ferdinand". Junto a este documento se presentaron 5 certifica-

dos diferentes –entre ellos el de su fallecimiento en agosto de 1992 en Egipto a los 78 años de edad– que están en manos del juez.

Parece ser que Heim mantuvo contacto directo con su familia. Su hijo Rüdiger asegura que le ayudó desde Alemania y fue varias veces a visitarle y que en sus últimos días es-

tuvo con él en la habitación del hotel Kars el Madina. "Tengo tantas cosas que me interesan que si el día tuviese 28 horas no sería suficiente para hacer lo que quiero", aseguraba en una de sus cartas. Desde el Cairo escribió 21 cartas con nombres en clave para que la policía no los identificara si las interceptaba. Gerda era su hermana Hertak, que tenía relación con importantes familias como los Tysshens o los Bauersachs, y que le ayudó en su huida; Lyda era Hilda, su otra hermana; Dora era su mujer, de la que se separó a los pocos años de su fuga; Grell, su hijo pequeño Rüdiger, era Rainer; Lattle era Wiesenthal, el preso en Mauthausen cazador de nazis al que acusaba de "buscar testigos falsos y comunistas". En este tiempo Heim intentó encontrar pruebas que le exculparan de sus crímenes, buscando documentos y testigos para negar las acusaciones.



Dos años dedicó Rüdiger a demostrar la muerte de su padre y convencer al tribunal. Para ello envió al juez dos cartas para que comparara las fotos del documento de residencia de Tarek Hussein Farid con fotos de su padre y viera que eran la misma persona. "La imagen es irreconocible, pero el diseño de la corbata es reconocible. Mi padre era un hombre austero que siempre evitó comprar cosas inútiles, pero cuando compraba algo era de la mejor calidad, eso incluía su indumentaria. Los pocos trajes que se llevó desde Alemania han perdurado hasta el 92. En Egipto nunca le vi salir con traje o corbata. Estos trajes los conservaba bien protegidos y reservados para pocas ocasiones. Una de ellas para la fotografía del documento. El diseño de la corbata es igual que el diseño de la corbata de la última fotografía de mi padre en posesión de la policía alemana". En la segunda carta hablaba del mismo tema: "No solo el diseño de la corbata es idéntico en las dos fotos, también el nudo de la corbata y la forma de la camisa son idénticas".

Con el testimonio del hijo y la validación de los documentos la Justicia decidió cerrar el caso pese a que cuatro años antes el fiscal del caso afirmó: "el caso estará cerrado cuando tenga sobre mi mesa el cadáver de Heim". No obstante, son todavía muchos los interrogantes. Incluso el propio hijo del doctor muerte declaraba: "Nunca se resolverá el enigma del cuerpo de mi padre. Si fue enterrado en una fosa común, ¿cómo se puede determinar quién es quién? ¿Cómo se determinaría qué cuerpo es el suyo? Habría que hacer pruebas de ADN a todos los restos de esa tumba. Además, sería un escándalo porque en la religión musulmana no se permite. Nunca sabremos dónde está".

El cazanazis Efraim Zurof, responsable del Centro Simon

Wiesenthal en la Operación Última Oportunidad que intenta localizar a los últimos nazis, declaró desde Jerusalén: "Rüdiger no es creíble. Seis meses antes de revelar la historia de El Cairo decía que no había visto a su padre durante décadas. Tenía un interés especial en implicar a todo el mundo (y especialmente al Centro Wisent-

yente, no está probada científicamente".

Es en 1997 a raíz de una llamada de Alexander Detting, policía que investigaba el paradero de su padre, cuando Rüdiger descubre que existe una cuenta de 1.400.000 marcos alemanes a nombre de Aribert Heim, procedente de la venta de un inmueble en Berlín. El



La historia del Carnicero de Mauthausen

Aribert Heim, hijo de un policía y una ama de casa austriacos, estuvo destinado como médico en el campo de concentración de Mauthausen. Fueron más de 300 presos los que murieron en sus manos tras inyectarles benceno en el corazón. Se encargó también de seleccionar a los presos incapaces de trabajar o enfermos graves para su liquidación.

Todo está recogido en un documento del fiscal Wiester de Baden Baden el 11 de junio de 1979. El documento plagado de horrores, recoge el testimonio de los presos Lotter, Kohler, Kaufmann y Rieger que trabajaron con él en la enfermería del campo. Según el acusador, Heim actuaba "por libre decisión y sus operaciones sorprendieron al personal sanitario ya acostumbrado a la inhumanidad".

Heim al finalizar la guerra fue detenido y condenado por los aliados a trabajar en una mina de sal, para lo que llamaban el proceso de desnazificación. Se casó con Frieel, una doctora alemana, en 1947 después de su liberación. Llevaron una vida de lujos en Baden Baden hasta que en 1962 un policía se presentó en su consulta preguntando por el pasado de Heim. Habían comenzado en Alemania los juicios de Auschwitz. Desde entonces nunca más se tuvo noticias del Doctor muerte.

hal) en el caso de su padre". Zurof acepta no obstante la muerte de Heim, "Sería posible declarar su muerte, pero sin cuerpo esta no es conclu-

policía le comentó, para que confesara el paradero del doctor muerte, que solo podría cobrar la herencia si su padre estaba muerto. ■

Cartas de amor perdidas

Reciben cartas de la Alemania nazi 70 años después

JOAQUÍN MANUEL GARCÍA CERRATO

Durante el régimen colaboracionista de Vichy, miles de franceses fueron deportados a Alemania para servir al Gobierno alemán en lo que denomina-

ron Servicio de Trabajo Obligatorio. Entre ellos se encontraba Marcel Heuzè, un fabricante de herramientas que en 1942 fue enviado a la fábrica de Daimler-Benz. La fábrica situada al suroeste de Berlín se dedicaba a producir tanques, motores aeronáuticos y vehículos blindados. Marcel estuvo deportado en Alemania hasta el año 1945.

Durante este tiempo Marcel escribía casi a diario a su mujer y a sus dos hijas. Aunque, como sospechaba, la censura alemana se encargó de que esas cartas nunca llegaran a la aldea de Chartres, donde residían. “Debo tener cartas que llegan tarde o nunca llegan”, escribió Heuzè en unas de sus cartas.

Carolyn Porter, una coleccionista americana, tropezó en una tienda de antigüedades de Stillwater (Minnesota) con un lote de cartas grabadas por la censura alemana con la cruz gamada. Carolyn intrigada decidió comprar el lote. Como no tenía nociones de francés hizo traducir las cartas descubriendo una verdadera historia de amor: “el tiempo pasa lentamente sin ti y sin mis chicas” escribió.

En declaraciones que Porter hace al Daily Telegraph afirmaba: “una vez tuve traducida la primera carta, la historia se

comenzó a desarrollar y he tenido que leer el resto. Era tan hermoso y desgarrador”.

Al leer las cartas Carolyn sintió la imperiosa necesidad de encontrar a Marcel Heuzè y a su esposa para devolvérselas. “Cuando terminé, solo quería saber si había vivido, si este hombre regresó junto a su esposa y a sus hijas que amaba tanto. Sabía que era poco probable por las cosas horribles que describió, pero tenía la esperanza de un final feliz”. Descubrió que Marcel se había reunido en 1945 con su esposa y sus hijas. Aunque el matrimonio había fallecido ya. “El día que me dijeron que Marcel había vivido y se había reunido con su familia, yo empecé a llorar pues pensé que era poco probable”.

Después de un año de rastro logró encontrar a los hijos de Heuzè. En el pasado mes de octubre Carolyn Porter viajó a Francia para reunirse con Denise y Marcel, los hijos de Marcel Heuzè, y entregar las cartas. ■



Descifrar las máquinas Enigma

Una exposición reconoce el trabajo de tres hackers polacos

JOSEFA BENITO FERNÁNDEZ



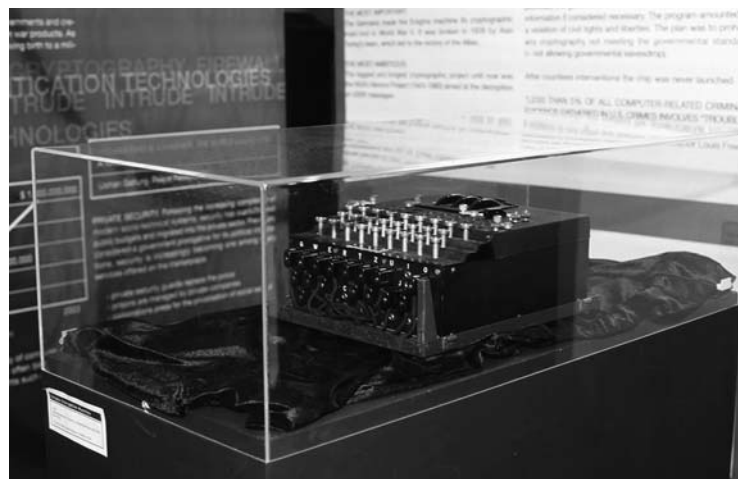
En el Senado de Varsovia se inauguró el pasado mes de octubre una exposición sobre las máquinas de cifrado Enigma y se votó una resolución para ensalzar el papel de tres hackers polacos que ayudaron a descifrar los códigos en 1932. Según varias fuentes —entre ellas El Mundo y la página oficial de la República de Polonia— el Parlamento polaco inició una campaña en la que pedía que se reconociese la contribución de Henryk Zygalski, Marian Rejewski y Jerzy Rozycki, los primeros en romper los códigos de la máquina que utilizó el ejército nazi entre 1938 y 1944. La intención era codificar sus mensajes de manera que permanecieran indescifrables para

el enemigo, aunque estos fueron interceptados durante la Segunda Guerra Mundial.

Todo empezó por un error en 1927 cuando, desde Alemania, llegó un paquete al departamento de Correos de Varsovia. Las autoridades alemanas pidieron reiteradas veces la devolución de dicho paquete y el servicio secreto polaco, intrigado por tanta insistencia, decidió abrir la caja. En su interior se hallaba una máquina de cifrado Enigma que, después de desmontarla pieza a pieza y estudiarla, volvieron a montar cuidadosamente y la remitieron a los alemanes.

En apariencia, las Enigma son muy similares a una máquina de escribir, pero más volumi-

nosas. En su interior contienen un complejo sistema electromecánico que los nazis consideraban indescifrable, y que servía para convertir instrucciones, partes meteorológicas y planes





WIELKOPOLSKA REGION ENIGMA

Home History Exhibition Contact

ENIGMA. DECIPHER VICTORY

POLES SERVING EUROPE

Other machine Enigma - 1930

News

The Italians learn about the mysteries of Enigma

The Italian version of an exhibition 'Enigma. Decifrare una Vittoria' (Enigma. Decipher Victory) devoted to the Polish mathematicians who broke the codes of a German encrypting machine, Enigma, earns more and more popularity among the cities of the Italian Peninsula. On 18th November this year, a solemn inauguration of the exhibition took place in the Exhibition Room of the Office for the City of Latina, located in Casa Dei Combattenti.

[more](#)

Enigma in the Military University of Technology

'Enigma - Decipher Victory' exhibition was one of the main events of the international science conference devoted to the future of military cryptology. The event was prepared by the Military University of Technology under the honorary patronage of the Minister of National Defense. It was organized on 7 November 2012 in order to commemorate the 80th anniversary of breaking the system of codes of the German encrypting machine, Enigma, by Polish cryptologists.

[more](#)

A grand opening of the exhibition in the Senate of the Republic of Poland

Over a hundred people participated in the grand opening ceremony of the exhibition entitled 'Enigma. Decipher Victory' which took place on 17 October in the Upper House of the Polish Parliament. The exhibition was prepared by the Marshal Office of the Wielkopolska Region. This was the first time a Polish version of the exhibition had been presented, which was possible thanks to the co-operation with Mr Marek Woźniak, Marshal of the Wielkopolska Region, and Mr Jan Szustalski, MP, Head of the Office for War Veterans and Victims of Oppression. The exhibition constituted an illustration for the Resolution passed on 17 October 2012 by the Senate of the Republic of Poland to honour the Polish cryptologists - Marian Rejewski, Jerzy Różycki and Henryk Zygalski - and their contribution to the fight against fascism.

[more](#)

[All news](#)

Exhibition

The display organized by the Marshal of the Wielkopolska Region presents achievements of Polish mathematicians in breaking of the Enigma's ciphers. It recalls a tragic history of those who thanks to their knowledge and skills contributed to saving of many millions of lives during the 2nd World War. The display is composed of 23 boards arranged in the form of a labyrinth.

[Technical specification \(PDF\)](#)

de guerra en un galimatías sin sentido e inútil sin otra Enigma que fuese capaz de traducirlo. Sin embargo, las 10.545 combinaciones posibles quedaron reducidas gracias a la tenacidad de los "hackers" polacos y a varios golpes de suerte, como un mensaje de prueba en el que un operador se limitó a escribir la misma letra varias veces.

Trabajaron casi dos décadas para romper el código de cifrado de estas máquinas, pero en 1939 los alemanes aumentaron la complejidad de Enigma y frustraron, con ello, los intentos polacos posteriores en criptoanálisis. En julio de 1939, apenas unas semanas antes de que Hitler invadiera su país, los polacos, temerosos de Alemania, deciden compartir sus secretos de investigación con británicos y franceses. Los franceses fueron incapaces de usar esa información pero no así los ingleses. La labor realizada por los polacos sirvió como base para el trabajo de Alan Turing y los criptógrafos del Reino Unido a los que la historia injustamente ha atribuido la autoría de esta hazaña.

Para muchos historiadores este hallazgo tuvo una relevancia importante para adelantar el fin de la Segunda Guerra Mundial. ■

¿El fin de Archivística.net?

FRANCISCO FERNÁNDEZ CUESTA

Este *archibuzz* comienza con una malísima noticia. María José Aldaz ha anunciado el pasado 1 de noviembre que deja –al menos momentáneamente– de mantener su blog *Archivística.net* <<http://archivistica.blogspot.com.es/>>, uno de los más antiguos y la principal referencia del panorama archibloguero español. Aprovechamos, pues, este espacio para agradecer a María José el trabajo exhaustivo y sistemático de búsqueda, selección y resumen de las principales informaciones relacionadas con el mundo de los archivos aparecidas en la Red. Una tarea impagable (nada de ‘corta y pega’) que nos ha permitido estar al día de las últimas noticias y nos ha descubierto multitud de recursos de interés en todos estos años. Esperamos volver a encontrarla de nuevo en la Red lo antes posible.

Mientras tanto, os dejamos con nuestras recomendaciones blogueras de este número: para dejarlo todo bien atado, vale la pena suscribirse a *Balduques y cordeles* <<http://balduquesycordes.wordpress.com/>>, del extremeño Juan Antonio Fernández Toro, técnico del Archivo Histórico Provincial de Cáceres. Y si aún os queda cuerda, no olvidéis visitar *Legajos en la web* <<http://legajosenlweb.blogspot.com.es/>>, videoblog en el que José Luis Muñoz –del Archivo Central de la Secretaría de Estado de Educación y responsable, además, del blog *Títulos Nobiliarios* <<http://titulosnobleza.blogspot.com.es/>>–

recopila y difunde materiales audiovisuales relacionados con los archivos.

Y para terminar, volvemos a recordaros algo en lo que hemos hecho hincapié en anteriores *Archivamos*: el interés de los múltiples y variados grupos de discusión de LinkedIn, que permiten compartir información y experiencias tanto con profesionales de nuestro ámbito como con especialistas de la gestión pública, las tecnologías o cualquier otra rama, enriqueciendo la conversación y permitiendo aumentar nuestra red de contactos. ■

ARCHIVISTICA.NET
NOTICIAS SOBRE ARCHIVÍSTICA, GESTIÓN DOCUMENTAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS. BLOG DE MARÍA JOSÉ ALDAZ.

01/11/2012

Hasta pronto o hasta siempre?



He pasado varios años ofreciendo contenidos en este blog y ha sido una experiencia estupenda. Ahora debo dejarlo, ya que mi familia necesita de todo mi tiempo libre en este momento. Os agradezco mucho que me hayáis seguido (el blog alcanzaba al menos 8.000 visitas al mes). Un hasta pronto o hasta siempre...

12 COMENTARIOS

NO DEJES DE VISITAR...

- Gestión Documental para gente (casi) normal
- La red social de los archiveros
- Asociación de Archiveros de Navarra
- Asociación de Archiveros de Castilla y León
- Archivólogo
- Archivística.Net
- Archiveros Españoles en la Función Pública
- @rchivista

03/10/2012

Una librería en Madrid donde puedes no pagar.



¿Y si hubiera una librería donde los libros fueran completamente gratuitos? Puede parecer una locura, pero en eso consiste el proyecto Libros Libres que recientemente ha abierto sus puertas en el madrileño barrio de Chamberí. Un espacio pequeño y acogedor con las paredes repletas de libros donde uno puede presentarse y elegir los volúmenes que quiera. Aquí no hacen falta guardias de seguridad, alarmas o arcos magnéticos: todo es gratis. "Es un proyecto alejado de los vínculos económicos, puedes venir tengas dinero o no", explica Alejandro de León, uno de los promotores. "Queremos facilitar el acceso gratuito a la lectura y al cine [también tienen un videoclub en el que duerme un enorme oso panda de peluche]. Aquí los suscriptores no tienen ninguna ventaja sobre los no suscriptores. Los que no puedan permitirse pagar la suscripción, pueden venir igualmente". La ayuda que piden es de 12 euros al año, es decir, un euro de nada al mes, lo que cuesta un café, que diría un político despistado. Más información

3 COMENTARIOS

BUSCAR ESTE BLOG

Se ha producido un error en este gadget.

La Cabalgata de Reyes dedicada a la Biblioteca



Con motivo del Tricentenario de la BNE, el Ayuntamiento de Madrid ha decidido que la Cabalgata de Reyes 2013 esté centrada en el mundo de los libros. El próximo 5 de enero, los Reyes Magos añadirán al lanzamiento de caramelos desde sus carrozas, el regalo de miles de libros y cuentos para niños, e incluso existe la posibilidad de que Melchor, Gaspar y Baltasar realicen una parada en las puertas de la Biblioteca para entregar tres libros, a modo de simbólico homenaje a la institución. Más información

2 COMENTARIOS

ETIQUETAS

- Acceso a la información
- Acceso a los Archivos
- Administración Electrónica
- Archiveros
- Archiveros y ficción
- Archivo de e-mails
- Archivo de webs
- Archivos administrativos
- Archivos audiovisuales
- Archivos de Arquitectura
- Archivos de Empresa
- Archivos de Partidos Políticos
- Archivos del deporte
- Archivos eclesiásticos
- Archivos fotográficos
- Archivos fotográficos de prensa
- Archivos judiciales
- Archivos literarios
- Archivos militares
- Archivos municipales
- Archivos online
- Archivos Parlamentarios
- Archivos personales

Mitologías de la conspiración

El documento R (Irving Wallace, 1976)

ANTONIO MARCOS

Curiosa época esta en la que a medida que crece el flujo de información aumenta también la mitología. Seguramente ya habrán escuchado hablar del poder acumulado por el famoso Club Bilderberg e incluso de la exopolítica y los Superiores Desconocidos. Básicamente todas estas teorías conspirativas se basan en la existencia de un diseño meticulosamente trazado por una élite, terrícola en el mejor de los casos, según el cual los ciudadanos solo alcanzaríamos la categoría de títeres sufridos manejados por decisiones que no alcanzamos a comprender. Ni los hilos vemos.

En un momento de confusión y de disolución de las estructuras clásicas de la modernidad política, con los Estados cediendo poder a esa figura ignominiosa y como de ogro de cuento llamada sin rubor “los mercados”, las narraciones sobre poderes en la sombra podrían parecer novedosas y como tales aparecen en las librerías. Pero fijándonos un poco más no se alejan en nada de esa mitología que alumbró la cultura occidental: un grupo de entes con poderes omnímodos que gobierna y manipula con naturalidad y hasta cierta fatiga los avatares humanos. Como Odiseo a merced de la ira de Zeus, el rencor de Poseidón y el amparo de Atenea, la de ojos de lechuza. Tanto le pusieron a prueba al astuto Ulises que tardó diez años en cubrir con sus velas una distancia (Troya-Itaca) que en condiciones normales habría recorrido en menos de un mes.



El concepto detrás de las antiguas mitologías y de las modernas teorías de la conspiración bien puede ser el mismo: si no entendemos cómo funciona algo, inventemos una historia que lo explique. Los actuales mitos están escritos en el legítimo lenguaje de los medios de comunicación de masas y recientemente se abonan con el ruido de los retuiteos y los “me gusta” para forjar su leyenda, pero no hacen más que recrear los arquetipos sobre el comportamiento humano que fijó Homero hace casi treinta siglos. En este avatar, estos dioses han sustituido el monte Olimpo por limusinas de cristales tintados –véase *Cosmópolis*, la película de David Cronenberg basada en la novela de Don DeLillo– y también parecen estar poniendo a prueba nuestra capacidad de resistencia.

Cuando Irving Wallace (1916-1990) escribió *El documento R* en 1976 eran otros

tiempos, los del periodismo de investigación, aquellos que habían acabado con la carrera presidencial de Richard Nixon por el escándalo Watergate (1972), un caso de corrupción y abuso de poder que pudo ser demostrado. Leída hoy, *El documento R* nos puede parecer hasta cierto punto una novela ingenua, pero nos revela la importancia del documento acusador, de la búsqueda entre archivos para conseguir la prueba que avale una acusación o eche abajo una conspiración.

La historia se desarrolla en los círculos de poder de la Casa Blanca. El país está sumido en una espiral de violencia social y el Presidente y el director del FBI, Vernon T. Tynan (un ambicioso patriota, admirador rendido de John Edgar Hoover), han promovido la enmienda XXXV a la Constitución. Según esta disposición, cuya votación por parte de los legisladores de los distintos estados está a punto de cerrarse, un Comité de Seguridad Nacional tomará el mando del país bajo la dirección del FBI en momentos de especial gravedad, aboliendo los derechos civiles para garantizar la seguridad. El recién nombrado Secretario de Justicia, Christopher Collins, se ve abocado a apoyar la ley, hasta que su enfermo antecesor en el cargo le hace acudir hasta su lecho de muerte para revelar una información de extrema importancia: la existencia del peligroso Documento R.

¿En qué archivo se encuentra ese documento? ¿Cuál es su contenido? ¿En qué afecta a

la supervivencia de la democracia en el país? En una labor detectivesca para la que no parece estar muy preparado, ¿logrará Chris Collins hacerse con el misterioso archivo y llegar a tiempo para evitar un desastre nacional de consecuencias irreversibles? ¡No se vayan todavía, aún hay más! La novela está construida con esa combinación de géneros muy propia de la literatura de consumo, un poco de drama familiar por aquí, persecuciones por allá, asesinatos a traición, malos pérfidos y buenos de gran corazón. Al libro se le notan los más de treinta años que han pasado desde que fue escrito: nos hemos familiarizado tanto con el chanchullo, la conspiración, la corrupción, los discursos que ocultan sus verdaderas razones y la negación de las evidencias que buena parte de la historia parece dirigida a alevines del misterio.

Prescindiendo de su añeja trama, el libro ofrece alguna lectura interesante, incluso visionaria. El director del FBI ha promovido un experimento muy satisfactorio sobre los índices de criminalidad en ciudades controladas por grandes empresas, poblaciones anexas a factorías, donde los derechos civiles y la política se han abolido a cambio de una "gestión eficiente". Concepto muy de moda, ese de la eficiencia. Como también lo es el cambio de libertad por seguridad, tan evocado después del 11-S por George Bush Jr. para aprobar el 26 de octubre de 2001 la Patriot Act, una ley en la misma línea que esa enmienda XXXV de la que nos habla la novela. La Patriot Act fue renovada hasta darle



un carácter casi permanente el 9 de marzo de 2006. En esta ocasión, nadie pudo encontrar el 'documento R'. O como dicen mucho en las naves del misterio, "la teoría de la conspiración es la verdadera conspiración". ■



Los archivos que condenan

Argo (Ben Affleck, 2012)



Título original Argo

Año 2012

Duración 120 minutos

País Estados Unidos

Director Ben Affleck

Guión Chris Terrio

Reparto Ben Affleck, John Goodman, Alan Arkin, Bryan Cranston, Taylor Schilling, Kyle Chandler, Victor Garber, Michael Cassidy, Clea DuVall, Rory Cochrane, Scoot McNairy

Música Alexandre Desplat

BURNO DEL MAZO UNAMUNO

La Revolución de 1979 trajo consigo el cambio de nombre del país, de Persia a Irán. En 1979, el pueblo iraní derrocó el ominoso régimen del Sha, títere de los EE. UU. En este hecho tuvieron gran importancia los jóvenes universitarios is-

lamizados, los futuros guardianes de la Revolución, que condujeron el proceso con el liderazgo del Ayatollah Jomeini, en el exilio en París. Así da comienzo *Argo* (Ben Affleck, 2012), con un rápido recorrido por los 30 años previos a la re-

volución en este país, en forma de didáctico montaje de imágenes de archivo, fotografías, voz en off y dibujos.

Con una reconstrucción histórica del Teherán de noviembre 1979 realmente creíble, se sitúa el contexto geográfico-





temporal de esta historia. Una gran explosión popular de ira se desencadenó de forma espontánea-dirigida contra la embajada de los Estados Unidos poco después del triunfo de la Revolución. Símbolo y epicentro de los intereses de ese gran país, desde esta embajada se dirigía el proteccionismo colonial yanqui sobre el

régimen del Sha, sinónimo de odio para la gran mayoría de la población local. Una vez caído el tirano, las masas se dirigen a la legación diplomática del imperio, guiadas por los guardianes de la Revolución. Aunque no de manera oficial, el régimen deja hacer a la turba que rodea y asedia la embajada. En el interior, los funcionarios,

personal local y los iraníes que se refugian de la justicia revolucionaria aguardan en tensión el momento en que los asaltantes finalmente rompan la valla y echen la puerta abajo. A menos que lo impida la policía del nuevo régimen o una acción diplomática en el último momento, les quedan pocos minutos.



Este es el clima en el que los responsables de la embajada deben tomar una decisión sobre qué hacer, en general, y en particular sobre uno de los

peligros más amenazantes que en ese momento puede haber para ellos y para los suyos: el archivo. Si la horda enfurecida encuentra los archivos de los

montaje frenético y planos cortos vemos cómo se introducen en la trituradora de papel (que siempre conviene tener a mano en un archivo, so-

ARGO



americanos, en los que se contiene el día a día de la actuación diplomática de Washington y su connivencia con el régimen despótico y criminal del Sha, sobre las excelentes relaciones que ambas partes mantenían, y sobre la implicación de la gran potencia en muchas áreas que no eran oficialmente conocidas, las autoridades americanas podrían pasarlo mal, y en particular podría ser más que un dolor de cabeza para algún hombre importante en el mundo occidental.

Pero más concretamente y de manera inmediata, para los que están ahí en la primera línea de fuego, el personal de la embajada, puede significar el peor de los desenlaces. Por tanto, los responsables deciden, en pocos momentos, destruir todos los archivos de la embajada. Unos archivos que les pueden condenar a muerte. Con cámara al hombro,

bre todo en uno especialmente sensible) expedientes, dossiers, fotografías y documentos con el sello de secreto o clasificado. En un momento dado, la trituradora se atasca y el espectador sufre un vuelco al corazón, el suspense es máximo, y todos apretamos los puños esperando que la trituradora siga destruyendo documentos.

Uno de los amenazantes asediadores salta la valla, otros le siguen, y abren la puerta. Ya están todos en el recinto. Una ventana se rompe, un cristal cede, y los asaltantes acaban accediendo al edificio. Finalmente las masas han asaltado el espacio de los EE. UU. en Irán. Los sitiados, viéndose totalmente perdidos, se rinden a los asaltantes que proceden a la destrucción de los símbolos de la opresión: cuadros, escudos, banderas, pero guardándose mucho de no destruir

ningún documento, puesto que los cabecillas del asalto saben lo que están buscando. Se trata de encontrar los documentos en los que se describa cómo ha funcionado el colaboracionismo de las autoridades locales con la potencia americana; y, por supuesto, de conocer a los traidores para aplicarles toda la justicia revolucionaria.

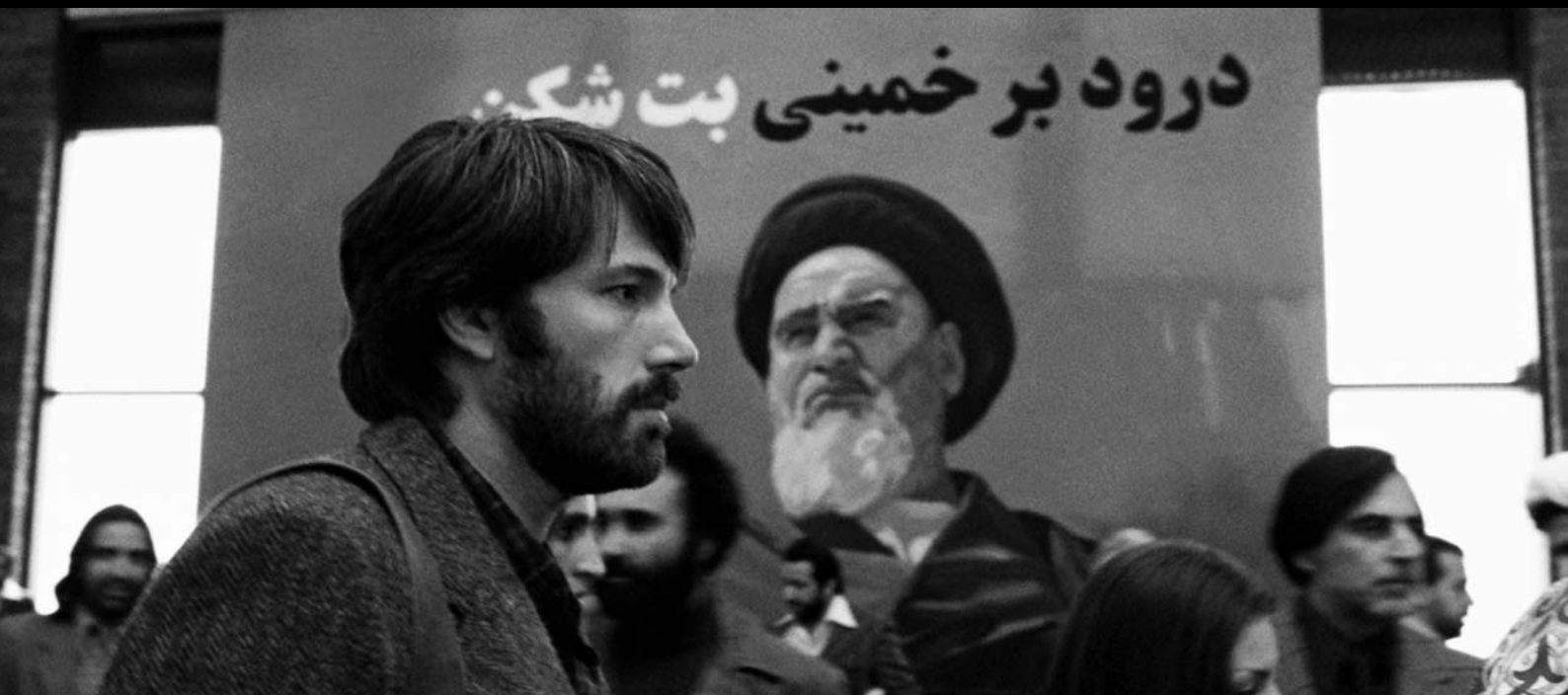
Pero en la confusión, un grupo de trabajadores de la embajada consigue escapar. Aunque por su aspecto es fácil identificarlos como occidentales, y por tanto sospechosos, sobre todo en esos momentos y en ese lugar, los escapados logran alejarse y esconderse en un lugar seguro. Su salvoconducto para permanecer vivos y mantener alguna esperanza de salvación está en los archivos que han sido destruidos pero que las autoridades revolucionarias no dejarán por imposible de manera tan rápida. Acaba el primer acto y comienza la lucha. Se abre aquí la trama de la película, en la que los documentos de la embajada, lo que podría ser parte del expediente personal de cualquier trabajador, se convierte aquí en una condena. Triturados los docu-



mentos siguen manteniendo su soporte, aunque en infinidad de pedazos.

A partir de este momento empieza la intriga, y se lanzan las preguntas dramáticas: ¿podrán sobrevivir, e incluso escapar los americanos huidos de la embajada?; ¿podrán los *jo-meinistas* hacer que los archivos de los imperialistas hablen y les den las identidades de los huidos? Es aquí donde entra en juego el protagonista del film, papel interpretado por el

inexpresivo Ben Affleck, a la vez que hace de director de la cinta, resultando sumamente eficaz en ambas funciones. Y aquí es donde da comienzo una historia realmente increíble, que, como no podía ser menos, está basada en un hecho real. Sumamente entretenida, muy dinámica, y atrayendo al espectador hasta el final, la historia no ha hecho más que empezar. Y los archivos todavía guardan más de una sorpresa. Así que véanla. ■



La beneficiosa externalización de la custodia de archivos

Normadat propone las variables a considerar para elegir un proveedor de calidad

JOSÉ GALVÁN

El servicio de depósito y custodia de archivo se basa en la adecuada protección de la documentación, por eso, la externalización del servicio de custodia debe garantizar la recuperación de los documentos en todo momento.

La externalización de la custodia de documentación es un servicio útil, beneficioso y rentable si se hace bien. Estas son 12 variables a tener en cuenta a la hora de elegir un proveedor de custodia externa de documentación.

1. Instalaciones en propiedad

Si las instalaciones no están en propiedad aumentan los riesgos al poner en manos de terceros desconocidos la protección de la documentación.

En propiedad no afectan las rupturas de contrato de alquiler o que el propietario no tenga un adecuado mantenimiento del edificio (necesario para la correcta conservación de la documentación), no afectan los cambios de precios por las subidas del alquiler y se garantizan las medidas de contingencia que se pueden cumplir sin depender de otros. Solo accede personal cualificado y existe una inversión continua en la modernización de las instalaciones de custodia.

2. Ubicación en núcleo urbano

No estar dentro de un núcleo urbano conlleva riesgos en la seguridad de la documentación al encontrarse aisladas.

Dentro del núcleo urbano están mejor vigiladas por las

fuerzas de seguridad minimizando el tiempo de respuesta ante emergencias, son menos vulnerables a ataques y la comunicación en transporte es más flexible, habiendo también más opciones de equipamiento.

3. Armarios compactos o similares

No tener armarios compactos conlleva riesgos al desprender el cuidado de la conservación de la documentación.

Con armarios compactos se archiva, no se almacena y elimina la apilación en palets, facilita la localización del documento y cada caja va en una balda. Idealmente los armarios motorizados son la mejor opción, dificultan el acceso de terceros y protegen la documentación de agentes externos.

4. Instalaciones de detección y extinción de incendios

No tener instalaciones de detección y extinción de incendios conlleva riesgos porque el fuego es el gran enemigo de los archivos.

Existen normativas en vigor de obligado cumplimiento. Como el agua destroza la documentación, el gas es el agente extintor idóneo para las



instalaciones de custodia de archivo, absorbe todo el oxígeno extinguiendo el fuego inmediatamente sin afectar la documentación o la instalación.

5. Control de accesos

Sin un eficiente control de accesos hay riesgos al dejar libre el acceso a documentación sin restricciones.

El control de accesos es normativa de obligado cumplimiento (LOPD) y sentido común. Quién accede en cada momento, dónde exactamente (por salas y por tipo de documentación) y qué permisos tiene.

6. Sala especial para soportes ópticos y magnéticos, fotografías...

Sin salas especiales para documentación en soportes ópticos, magnéticos, fotografías etc hay riesgos al no disponer de medidas ambientales adecuadas, deteriorando la información que contienen.

Una sala especial debe mantener la correcta temperatura y humedad (diferentes del tipo papel) y deben llevar un control exhaustivo.

7. Aplicación específica de gestión documental

Sin aplicaciones específicas para la gestión documental hay riesgos al no poder recuperar la documentación en tiempo y forma adecuados.

Con una gestión documental eficiente tienes índices de búsqueda, la documentación encriptada y el tracking de cada documento.

8. ISO 27001 e ISO 9001

Sin certificaciones ISO27001 e ISO9001 existen riesgos en la seguridad de la información y la calidad en la gestión de los procesos.

Certificados en iso27001 garantizas la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información y en iso9001 garantizas la calidad en la gestión de los procesos del proveedor.

9. Servicios de digitalización y destrucción en las propias instalaciones

Sin servicios de digitalización y destrucción en las propias instalaciones puede haber riesgos en la manipulación por parte de más personas y proveedores la documentación.

Incluyendo estos servicios no hay traslados de documentación o elementos externos (meteorología, carreteras...). Más económico, un proveedor y un lugar. Garantizas los tiempos de ejecución de digitalización y destrucción mejorando los tiempos de respuesta.

delegar tareas documentales que contienen información confidencial a personas sin conocimientos específicos.

Con personal especializado se garantiza la responsabilidad del trabajo, el conocimiento en materia de documentación, la importancia del tratamiento adecuado de la información y documentación que se maneja, la eficiencia en el tratamiento de la documentación porque sabemos exactamente lo que hacemos y cómo hacerlo según las normas nacionales e internacionales de archivística.



10. Vehículos propios y geolocalizados

Sin vehículos propios y geolocalizados existen riesgos por dejar en manos de terceros el traslado de la documentación.

Los vehículos propios y geolocalizados solo transportan documentación, sin riesgos de deterioro por trasladarse junto a otro tipo de envíos y siempre sabes dónde están. Hay que reducir al mínimo imprescindible las entregas con transportes externos (urgentes) controlando exhaustivamente el transporte y su estado.

11. Recursos Humanos cualificados

Sin trabajadores debidamente cualificados existen riesgos al

12. Medidas de contingencia

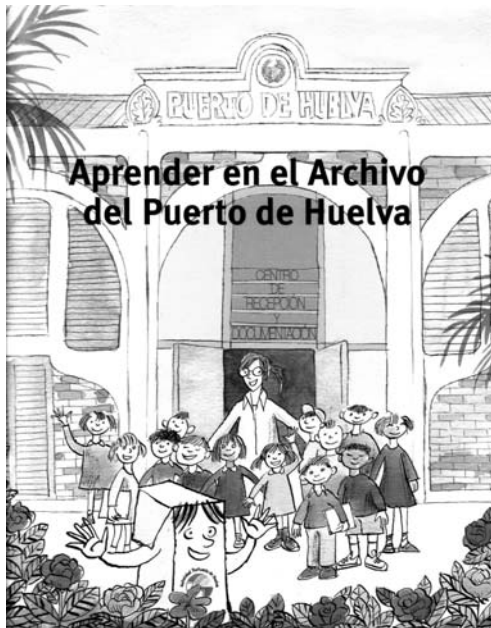
Sin medidas escritas y viables en caso de contingencia para asegurar la continuidad del servicio hay riesgos por no garantizar que el servicio se podrá prestar manteniendo las medidas de conservación de la documentación custodiada.

Con medidas de contingencia se garantiza la minimización del impacto en caso de fallo, la rapidez en la ejecución de tareas de resolución de fallos, se identifican los riesgos para poder controlarlos y se garantiza que el proveedor dispone de una respuesta planificada ante cualquier trastorno. ■

Archivos y enseñanza

Aprender en el Archivo del Puerto de Huelva
Ana María Mojarro Bayo
Huelva: Autoridad Portuaria de Huelva, 2011

ANTONIO SÁNCHEZ GONZÁLEZ



Resulta encomiable la atención que viene prestando desde hace tiempo la Autoridad Portuaria de Huelva a su patrimonio documental. Otras muchas institu-

ciones, entidades y empresas, tanto del sector privado como público, deberían tomar buena cuenta de ello.

La última prueba es el libro editado bajo el título *Aprender en el Archivo del Puerto de Huelva*, enfocado al aprendizaje de los muchos escolares que con asiduidad visitan la antigua cochera de locomotoras del puerto onubense, donde radica el *Centro de Recepción y Documentación* de la Autoridad Portuaria del que precisamente es buque insignia el Archivo histórico de referencia, con documentos desde 1873, que con tanta profesionalidad dirige Ana María Mojarro Bayo con su equipo.

Sé que no es la única obra de este perfil publicada por la entidad responsable de la gestión del puerto onubense, pues antes ha editado otras de similares características, como la denominada *Pequeña historia del Puerto de Huelva* (1998, con varias ediciones posteriores). Pero este *Aprender en el Archivo del Puerto de Huelva* supera lo anterior, pues pocas veces dieron para tanto las 24 páginas escritas por la propia Ana Mojarro, perfectamente adaptadas a las edades de los escolares a quienes está destinado el cuadernillo, e ilustradas convenientemente por el dibujante Pere Virgili.

Y que nadie se engañe. El texto de la obra, pese a estar concebido para su comprensión por los peques y menos peques, tiene una validez extraordinaria para cualquier persona que quiera adentrarse en los conceptos fundamentales

de la Archivística, además de ser aplicable a cualquier tipo de archivo. Porque Ana Mojarro no solo cuenta en esas breves páginas, a modo de relato infantil, los datos más resaltables del puerto de Huelva sino, sobre todo, explica conceptos tales como archivo, documento de archivo, tipos de archivo según la edad de los documentos, transferencia archivística, serie documental, expediente, fondo, sección, guía, inventario, catálogo, los principios orgánicos de procedencia y de respeto al orden natural, o los aspectos funcionales de los archivos y de control de los documentos (identificación, valoración, eliminación o expurgo, organización y descripción documental, preservación, custodia, acceso, consulta y divulgación). Además, todo ello está tratado con rotunda claridad y rigor. Resulta muy interesante también el acompañamiento de una ficha didáctica a modo de repaso, que va suelta, con cuestionario de 18 preguntas, de extraordinario valor para las visitas escolares.

Precisamente divulgación, y de la buena, es la que consigue Ana Mojarro con este pequeño libro. De ahí mis felicitaciones a la autora. Y también a la Autoridad Portuaria onubense por esta nueva muestra de sensibilidad con una materia tan interesante como la Archivística y una profesión en auge como la de archivero. Es fácil de entender así por qué el Archivo Histórico del Puerto de Huelva es ya un referente no solo en la capital sino en toda la provincia. ¡Enhorabuena!■



La provincia de Alicante en archivos

*El cuidado de la memoria: archivos de la provincia de Alicante
Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert
Canelobre 58, 2011*

MARÍA DEL OLMO IBÁÑEZ

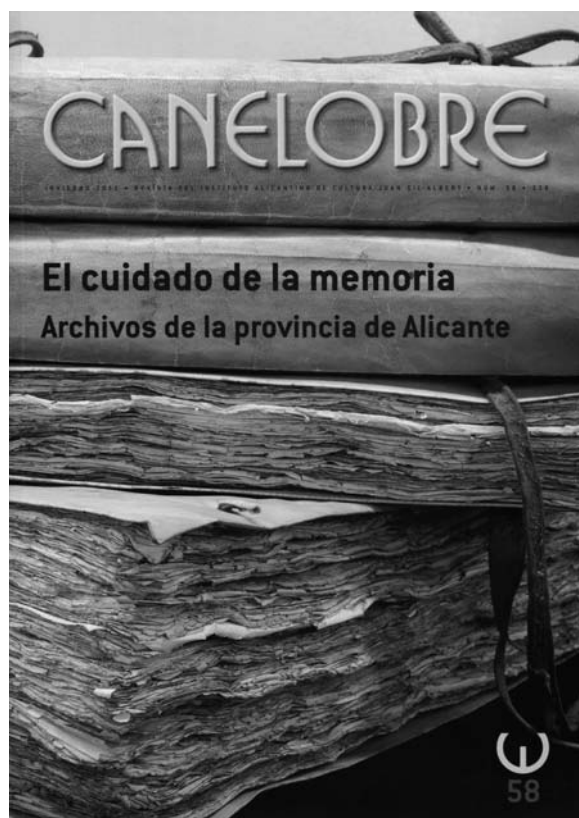
La revista Canelobre, publicación perteneciente al Instituto de Cultura "Juan Gil-Albert" de la Diputación de Alicante, presentaba, en el mes de mayo de 2011, un voluminoso número monográfico dedicado al mundo de los archivos, bajo el título *El cuidado de la memoria. Archivos de la provincia de Alicante*.

Con esta iniciativa recogía la especial sensibilidad del Instituto hacia este espacio del patrimonio cultural, y mostraba claramente su interés por una institución desconocida por el público en general, y durante mucho tiempo olvidada, a pesar de constituir una pieza importantísima para el sustento de nuestra sociedad. Revalorizar los archivos era y es necesario, sobre todo cuando uno de los fines que constituye un compromiso irrenunciable de cualquier institución pública es la difusión de su patrimonio y de las propias entidades que lo custodian. Pero tampoco podemos olvidar que conocer sus archivos, lo que son y lo que representan, es un derecho de los ciudadanos. Por eso esta monografía pretendió congrega a un gran número de profesionales cuyas diversas experiencias permitieran definir, precisar, describir y explicar el sentido y la visión, con la mayor perspectiva posible, de los archivos, su conceptualización y su significado ontológico. Esta mirada amplia sobre el mundo archivístico ha permitido un mayor acercamiento a sus funciones, a sus objetivos y a sus fines; a su

administración y gestión, al conocimiento de las tareas que en él se desarrollan, a los cometidos, quehaceres y responsabilidades del personal a su frente, a su historia, así como una reflexión y profundización en los valiosos fondos y colecciones que en él se custodian.

En este monográfico, Canelobre concilia reflexiones globales con locales, transversales con temáticas, sincrónicas con diacrónicas, con un gran angular de enorme amplitud, frente al de los tradicionales estudios, basados exclusivamente en tipologías de archivos (públicos o privados; locales, provinciales, autonómicos, generales, etc.), en la diversidad de los soportes documentales (manuscritos, impresos, audiovisuales, gráficos, cartográficos...), en las dataciones de sus documentos (medievales, modernos, contemporáneos...), así como en taxonomías según sus fondos (políticos, religiosos, sanitarios, educativos, militares, etc.).

Pero, además, este monográfico pretendía dar a conocer el patrimonio documental que alberga la provincia de Alicante, y requería para ello un detallado recorrido por los lugares que lo custodian. Así, la segunda parte de esta publicación está dedicada a los archivos de la provincia, organizados en función de criterios archivísticos a modo de fichas, que recogen los principales datos informativos, instrumentos de descripción, servicios e historia institucional de cada uno de ellos.

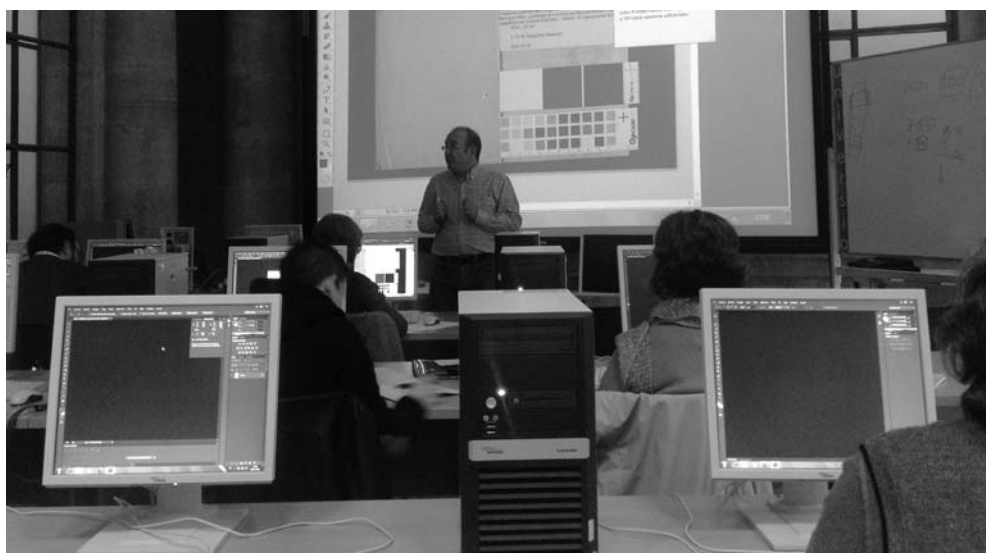


Se me hace imprescindible concluir esta reseña reconociendo el meritorio esfuerzo colectivo realizado por todos y cada uno de los colaboradores que hicieron posible esta publicación monográfica: archiveros, técnicos, administrativistas, historiadores, profesores universitarios y un largo etcétera. A todos ellos nuestro agradecimiento, ya que, sin duda, solo la tarea casi monástica, retirada y silenciosa de describir, documentar, investigar, reflexionar y revalorizar los archivos puede alcanzar un resultado tan sugestivo, fértil e interesante como el que se recogió en ese volumen. ■

La ineludible digitalización de documentos

En un curso de ACAL Luis Torres Freixinet enseñó a digitalizar documentos

REDACCIÓN



Documentos. Ayuntamiento de Zaragoza como profesor.

Luis Torres impartió un curso intensivo práctico en el que se analizaron las infraestructuras tecnológicas, en un contexto de recortes y de escasas dotaciones, y se enseñaron los conceptos necesarios para llevar a cabo la digitalización como los retos ante el documento a digitalizar, la captura digital, la conversión y el tratamiento, el almacenamiento y la difusión. Un curso que en opinión de los asistentes ha sido una interesante experiencia formativa. ■

La digitalización de documentos ha supuesto para los archivos nuevas perspectivas para difundir información, para prestar servicios por medios telemáticos y para preservar el material documental. Toda esta serie de ventajas hace imprescindible la formación para poder acometer proyectos de digitalización. La Asociación de Archiveros de Castilla y León consciente de esas necesidades viene programando una serie de acciones formativas que tratan de dotar de los conocimientos necesarios para digitalizar documentos de archivo.

La última de estas actividades docentes tuvo lugar en Salamanca los pasados días 15 y 16 de noviembre con Luis Torres Freixinet de la Unidad de Sistemas de Reproducción de

Próximos cursos

Archivos y datos personales

24/25 enero 2013 • 12 horas

Ricard Martínez Martínez (Fac. de Derecho. Univ. de Valencia)

Consultoría documental

21/22 febrero 2013 • 16 horas

Alejandro Delgado (Archivo Municipal de Cartagena)

Estilo y revistas: documentos de moda

28 febrero/1 marzo 2013 • 16 horas

Isabel Ramos de Molins (Archivo y Documentación Revista Telva. Grupo Editorial)

Archivos para el futuro: ideas y recursos para la innovación

08/09 marzo 2013 • 12 horas

Julio Cerdá (Archivo Municipal de Arganda del Rey)

Gestionar información deportiva

21/22 marzo 2013 • 16 horas

Juan Antonio Jiménez | Carlos Martín López (Marca | La Sexta)



La solución integral a todos sus problemas de documentación



Organización

Informatización

Digitalización

Custodia

Destrucción



Teléfono 941 251312
www.arbis.es

Las Balsas 17-19
Polígono Cantabria I, Pabellón 11-12
26006 Logroño (La Rioja)
info@arbisp.es



Rapidez, precisión, flexibilidad

En el siglo XXI, más que nunca, la información es poder. Ayudar a empresas e instituciones a gestionar y rentabilizar su caudal informativo, tanto el que poseen como el que genera diariamente su actividad, es el objetivo y la razón de ser de Baratz.

www.baratz.es



baratz

gestionando el conocimiento

91 456 03 60 | informa@baratz.es

Raimundo Fernández Villaverde 28, 1.ª 28003 Madrid